

Marco de formación profesional del fisioterapeuta



Agradecimientos

World Physiotherapy agradece la valiosa colaboración a:

Los fisioterapeutas de todo el mundo que han colaborado en la elaboración, las consultas y las revisiones del marco de formación profesional del fisioterapeuta: Patricia Almeida, Karim Alvis, Cornelia Barth, Charles Batcho, Israel Cruz Velandia, Kathy Davidson, John Xerri de Caro, Laura Finucane, Marcia Greenberg, Edgar Hernandez, Alice Jones, Roger Kerry, Hanan Khalil, Van Le Thanh, Graziella Lippolis, Rachael Lowe, Beatriz Martinez Pascual, Louisa Remedios, Oscar Ronzio, Barbara Sanders, Margot Skinner, Joost van Wijchen, Mantana Vongsirinavarat, Jon Warren, y Richard Woolf.

Líderes del proyecto: Tracy Bury, Liz Holey (2018-2019) y Djenana Jalovcic (2020-2021), personal y junta directiva de World Physiotherapy.

Todas aquellas personas que colaboraron en las consultas y aportaron sugerencias.

Cita recomendada:

World Physiotherapy. Marco de formación profesional del fisioterapeuta. Londres, Reino Unido: World Physiotherapy; 2021.

ISBN: 978-1-914952-31-9

© World Physiotherapy 2021

Índice

Marco de formación profesional del fisioterapeuta	4
Introducción	5
Explicación del marco de formación profesional del fisioterapeuta	6
Cómo está estructurado el documento	9
Cómo utilizar el marco de formación profesional del fisioterapeuta	9
Sección 1: Áreas de competencia de la práctica del fisioterapeuta	11
Introducción	12
Definición de competencia	13
Acceso a la práctica profesional	20
Sección 2: Programas de formación profesional inicial del fisioterapeuta	22
Introducción	24
Bases del programa	26
Plan de estudios	28
Enseñanza, aprendizaje, y evaluación	32
Infraestructura y cultura de las Instituciones de Educación Superior (IES)	34
Personal académico	37
Garantía de calidad	39
Sección 3: Desarrollo profesional continuo del fisioterapeuta	43
Introducción	45
Oportunidades de aprendizaje para el DPC	45
Práctica reflexiva	46
Garantía de calidad en el DPC	48
Apéndice	50
Apéndice 1: enfoques de la competencia del fisioterapeuta	51
Apéndice 2: alineación del plan de estudios	52
Apéndice 3: descripción del personal académico en fisioterapia	55
Referencias	58
Glosario	60



Marco de formación profesional del fisioterapeuta

Marco de formación profesional del fisioterapeuta

Introducción

La formación profesional del fisioterapeuta es un proceso continuo de aprendizaje que comienza con el programa de formación profesional inicial del fisioterapeuta que le permite la inserción en el ámbito profesional, para luego desarrollar y mantener una competencia continua en su práctica. La formación profesional de los fisioterapeutas responde a las necesidades de los clientes en un entorno sanitario y social que se encuentra en constante cambio. El aprendizaje permanente es esencial para lograr y promover la excelencia en prácticas fisioterapéuticas y para progresar en el transcurso de la carrera profesional. Dentro de este aprendizaje, se puede incluir la ampliación del ámbito profesional, la especialización, la práctica avanzada y la implementación de metacompetencias profesionales transferibles, entre las que se incluyen la docencia, la investigación, la gestión, el liderazgo y las actividades de promoción y defensa.

El objetivo de esta formación es asegurar el desarrollo profesional continuo de fisioterapeutas competentes y habilitados para ejercer la profesión, sin limitaciones y de acuerdo con la definición de la práctica profesional del fisioterapeuta dentro de sus respectivos países. La formación del fisioterapeuta comprende la integración de la teoría, las experiencias y la práctica experimental que se desarrolla a lo largo de la vida profesional.¹

La formación del fisioterapeuta facilita el continuo desarrollo intelectual, profesional y personal de los estudiantes y fisioterapeutas cualificados¹, que implementan continuamente su aprendizaje y lo utilizan para desarrollar y mejorar su práctica profesional a través de un proceso de:



práctica profesional

en la que integran el aprendizaje y lo emplean a un contexto dinámico



implementación

del aprendizaje a situaciones y actividades teóricas, simuladas y prácticas



reflexión

sobre el aprendizaje, el desempeño y las experiencias

Al momento de publicar este documento, el mundo se enfrenta a la histórica pandemia de la COVID-19, que ha cambiado todos los aspectos de la vida. En el sector de la educación superior, forzó un rápido cambio hacia la educación en línea y desafió las formas tradicionales de enseñanza, aprendizaje y evaluación. La pandemia ha impactado en la formación de los fisioterapeutas de múltiples maneras, siendo la formación práctica y el uso del aprendizaje en línea las más apremiantes. Sin embargo, este rápido cambio también ha creado oportunidades para volver a evaluar las bases de la formación profesional, para revisar el plan de estudios y los resultados del aprendizaje, y para buscar los enfoques óptimos de enseñanza, aprendizaje y evaluación para ofrecer programas más flexibles que maximicen el uso de las tecnologías en línea y que conserven la calidad de las experiencias de aprendizaje. Esta nueva situación global ha servido para poner de manifiesto la necesidad de una formación que apoye el desarrollo de fisioterapeutas que se adapten y se sientan cómodos en un entorno incierto y en constante cambio.

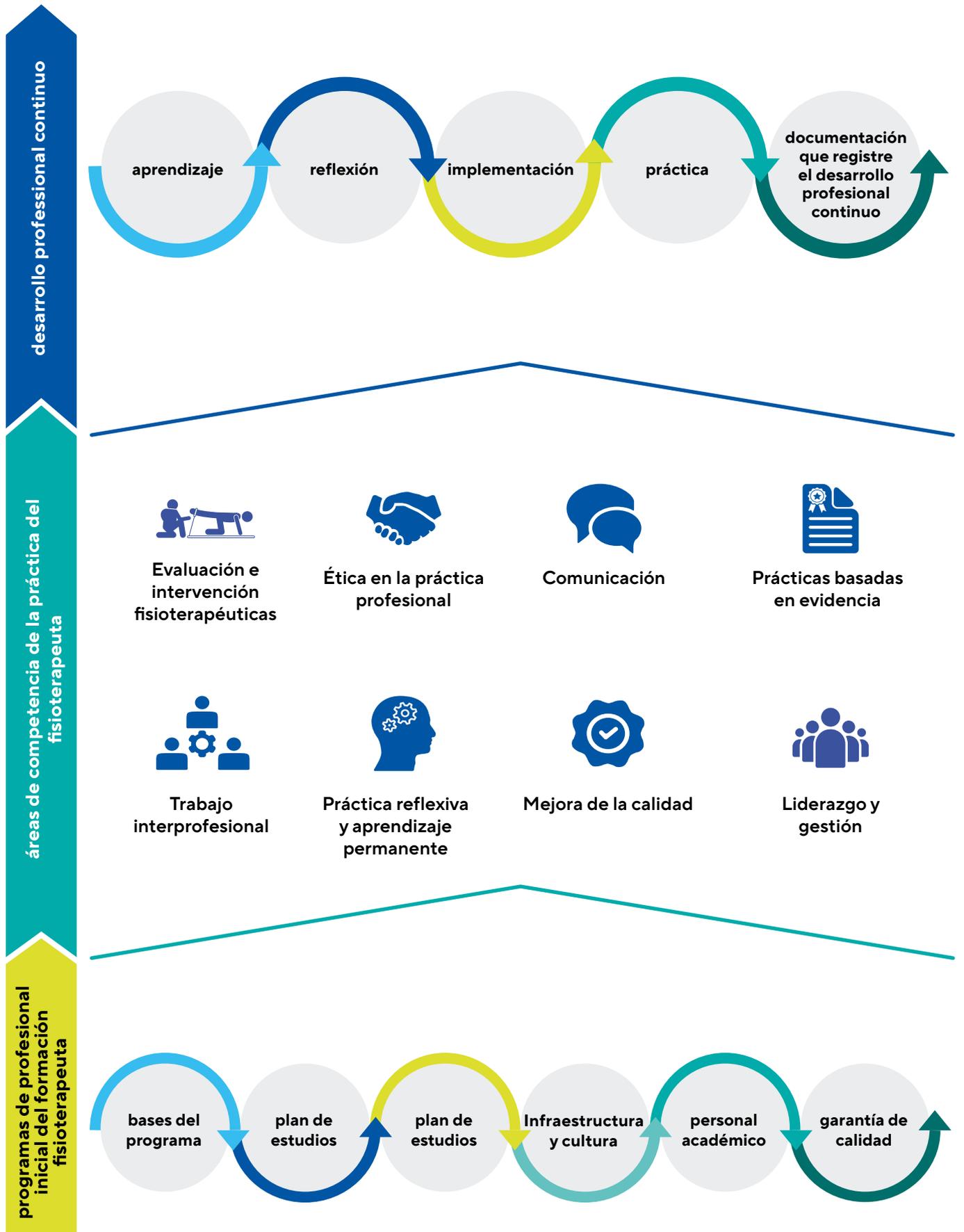
Explicación del marco de formación profesional del fisioterapeuta

Para respaldar el avance de la formación del fisioterapeuta, World Physiotherapy ha redactado este Marco de formación profesional del fisioterapeuta, que tiene como objetivo (resumido en la Figura 1) posicionar las herramientas para la formación del fisioterapeuta a lo largo de su aprendizaje permanente, así como brindar una guía para la formación profesional inicial del fisioterapeuta y el desarrollo profesional continuo (DPC). El aprendizaje permanente también se ve reflejado en el perfeccionamiento de la competencia de un fisioterapeuta que pasa de ser novato a experto.²

La práctica profesional del fisioterapeuta evoluciona de manera constante y estos cambios deben reflejarse en las competencias, los puntos de referencia del programa y las normas a seguir. Se reconoce que la formación del fisioterapeuta se organiza en contextos diversos y complejos, caracterizados por la incertidumbre y el cambio constante. Por lo tanto, este documento debe ser utilizado como una herramienta de orientación, el cual se evalúa críticamente junto con la evidencia sobre las necesidades, las políticas y las características del sistema aplicables en un contexto específico.



Figura 1. Marco de formación profesional del fisioterapeuta



El marco de formación del fisioterapeuta se basa principalmente en las políticas de World Physiotherapy sobre la formación profesional, que establece las exigencias de la formación profesional del fisioterapeuta, tanto en su nivel inicial como en los subsiguientes.¹ El marco de formación profesional es una herramienta que tiene como fin respaldar la aplicación de la política, e integra las directrices relacionadas con la formación profesional publicadas anteriormente por World Physiotherapy.³⁻⁷ PEI El marco de formación profesional del fisioterapeuta se basa en una serie de políticas relevantes emitidas por World Physiotherapy:

- Autonomía⁸
- Descripción de la fisioterapia⁹
- Acceso directo y autoderivación del cliente¹⁰
- Diversidad e inclusión¹¹
- Responsabilidades éticas de los fisioterapeutas y de los miembros de World Physiotherapy¹²
- Práctica basada en la evidencia¹³
- Consentimiento informado¹⁴
- Salud y seguridad laboral de los fisioterapeutas¹⁵
- Derechos de los pacientes/clientes en fisioterapia¹⁶
- Gestión de la historia clínica en fisioterapia¹⁷
- Calidad de los servicios¹⁸
- Relaciones con otros profesionales de la salud¹⁹
- Investigación²⁰
- Normas de la práctica de la fisioterapia²¹

Este marco de formación brinda:



orientación sobre las competencias previstas para la formación profesional inicial del fisioterapeuta



orientación para impartir la formación inicial del fisioterapeuta y su respectiva garantía de calidad



el punto de referencia con el que los programas de formación inicial pueden compararse, ya sea externamente o mediante una



orientación para impartir el desarrollo profesional continuo y las expectativas que surgen sobre este

Este documento establece exigencias a nivel internacional. Los diferentes países y entidades educativas podrían trabajar a diferentes ritmos y niveles hacia estas exigencias.

Cómo está estructurado este documento

Este documento consiste en tres secciones que comprenden los tres componentes del marco de formación profesional del fisioterapeuta:

1. Áreas de competencia de la práctica del fisioterapeuta
2. Programas de formación inicial del fisioterapeuta
3. Desarrollo profesional continuo (DPC) del fisioterapeuta

Sección 1: Áreas de competencia de la práctica del fisioterapeuta - Se describen las áreas de competencia de la práctica básica de la fisioterapia que los estudiantes graduados del programa de formación profesional inicial deberían obtener al finalizar los estudios. Estas áreas de competencia son importantes para que el fisioterapeuta logre una competencia constante a lo largo de todo su desarrollo profesional continuo.

Sección 2: Programas de formación profesional inicial del fisioterapeuta - Es la sección más extensa en la cual se describen seis elementos de un programa de calidad orientado a la formación profesional inicial del fisioterapeuta. Estos elementos incluyen: las bases del programa, el plan de estudios, la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación, la infraestructura y la cultura, el personal académico y la garantía de calidad.

Sección 3: Desarrollo profesional continuo (DPC) del fisioterapeuta - Comprende los aspectos clave del DPC, incluyendo el desarrollo formal e informal, así como los pasos en el autoaprendizaje constante en el que todos los fisioterapeutas en ejercicio de la profesión se comprometen a mantener una competencia continua. Se brinda información sobre cómo garantizar la calidad del DPC, tanto desde el punto de vista del prestador como del cliente.

Cómo utilizar el marco de formación profesional del fisioterapeuta

Este documento puede utilizarse para:

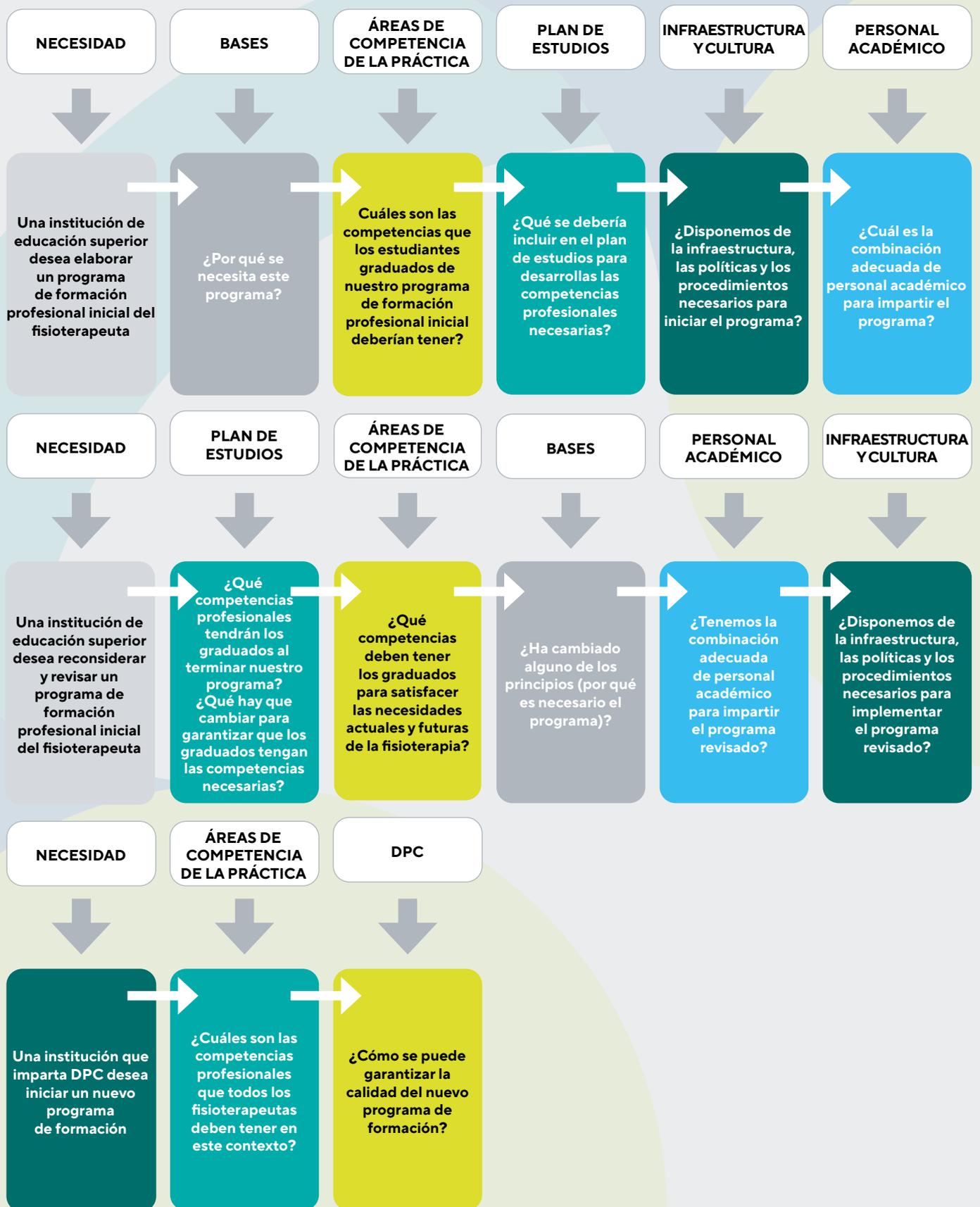
- ayudar a las entidades educativas que imparten programas de formación profesional inicial en el desarrollo del plan de estudios que tiene como objetivo cumplir con las exigencias internacionales
- orientar a las partes interesadas en la elaboración y la implementación de los programas de formación profesional inicial del fisioterapeuta
- capacitar a las organizaciones que ya son miembros, y a aquellos potenciales miembros, para desarrollar una descripción de la fisioterapia específica en cada país y contribuir en el avance de la formación de los fisioterapeutas a nivel nacional
- alentar a los organismos de control y regulación a buscar las mejores prácticas en la garantía de calidad de la oferta educativa, desde los programas de formación profesional inicial hasta el DPC
- informar sobre el desarrollo, la implementación y la evaluación de la formación profesional continua que garantice el cumplimiento de la competencia profesional obtenida
- introducir una formación profesional de fisioterapeutas basada en la competencia y fundamentar el contenido del plan de estudios
- revisar un programa existente de formación profesional inicial del fisioterapeuta en relación con las competencias de sus graduados
- respaldar a las entidades educativas de postgrado en el diseño e implementación de un DPC de calidad

Las organizaciones miembros de World Physiotherapy también pueden utilizar este documento para facilitar los temas de debate sobre la formación profesional inicial del fisioterapeuta con las Instituciones de Educación Superior (IED), los organismos reguladores y otras partes interesadas pertinentes, en su propio país/territorio.

Este documento ofrece un punto de partida que puede adaptarse para reflejar las necesidades específicas de cada país y el avance de las funciones de los fisioterapeutas dentro de un contexto educativo, socio-político y normativo local. Este documento orientativo no pretende proporcionar una guía completa para la formación profesional inicial del fisioterapeuta ni un conjunto preestablecido de competencias de carácter obligatorio. La Figura 2 muestra ejemplos de los posibles usos atribuibles a este documento; cada sección, y subsección, pueden utilizarse como punto de partida dependiendo de las



Figura 2. Posibles usos del marco de formación profesional del fisioterapeuta





**Sección 1:
Áreas de competencia de la
práctica del fisioterapeuta**

Sección 1: Áreas de competencia de la práctica del fisioterapeuta

Esta sección brinda orientación sobre las competencias profesionales que se esperan obtener en la formación profesional inicial del fisioterapeuta. En ella se describen las áreas de competencia de la práctica básica que se espera que los fisioterapeutas hayan adquirido al momento de su graduación, así como que los fisioterapeutas en ejercicio se mantengan actualizados a través del DPC.

Introducción

La Figura 3 muestra el proceso de la fisioterapia diseñado a partir de la declaración de la política Descripción de la fisioterapia⁹ de World Physiotherapy. Este proceso se describe mediante una serie de pasos secuenciales que los fisioterapeutas están profesionalmente obligados a seguir para poder lograr buenos resultados con sus clientes. Estos pasos incluyen:

- **reconocimiento:** realizar un examen o una evaluación de las necesidades de su cliente (o grupo de clientes) y evaluar los resultados para emitir juicios clínicos sobre sus clientes
- **elaboración de un plan:** realizar un diagnóstico, pronóstico y un plan de intervención en el marco de sus conocimientos y determinar si es seguro implementar la fisioterapia y si debe derivar a su cliente a otro profesional
- **implementación:** poner en práctica un programa de intervención y educación terapéuticas con el que el cliente esté de acuerdo y colabore, y tener en cuenta la respuesta de la medida de intervención adoptada
- **evaluación:** evaluar los resultados de cualquier programa de intervención o educación
- **modificación del plan:** modificar los planes de intervención según sea necesario
- **alta:** desarrollar un plan de alta en el momento adecuado cuando se hayan logrado los objetivos o no se observa un avance evidente

Figura 3. Proceso de la fisioterapia



En este documento, el término cliente, o clientes, hace referencia a pacientes, clientes, usuarios de servicios y poblaciones.

Los fisioterapeutas ejercerán su juicio profesional para llegar a un diagnóstico que dirija sus intervenciones fisioterapéuticas. Los amplios conocimientos científicos del fisioterapeuta sobre la estructura y la función del cuerpo, sus necesidades y su potencial de movimiento, así como los factores ambientales y personales, son fundamentales para determinar el diagnóstico y las estrategias de intervención. Las intervenciones de fisioterapia se llevan a cabo dentro de un enfoque de rehabilitación funcional activa, que permite una participación óptima en la vida cotidiana. La práctica fisioterapéutica se ocupa de identificar y maximizar la calidad de vida y el potencial de movimiento funcional, abarcando el bienestar físico, psicológico, emocional y social.

El enfoque de la práctica del fisioterapeuta puede ser la promoción, la prevención, el mantenimiento, la intervención, la rehabilitación o una combinación de estos. Dependiendo del enfoque, los fisioterapeutas pueden ejercer su profesión dentro de distintos ámbitos, por ejemplo: en el nivel de atención primaria, secundaria o terciaria; en el

régimen de hospitalización o ambulatorio; en hogares, escuelas, instituciones educativas, gimnasios, centros deportivos, prisiones, industrias; y en comunidades urbanas y rurales. Algunos fisioterapeutas, una vez graduados, se dedican a la investigación o a la docencia. Hay un rol emergente que los fisioterapeutas desempeñan en la salud digital y que expande la fisioterapia a la práctica digital.

Los fisioterapeutas son profesionales autónomos e independientes y deben cumplir con los principios éticos.²² Son miembros de equipos de prestadores de servicios sanitarios, que pueden operar de forma interprofesional. La práctica del fisioterapeuta es específica al contexto e implica la colaboración entre el fisioterapeuta y una amplia gama de individuos que cumplen una función importante; ellos aportarán su conocimiento único y su conjunto de habilidades a la situación en particular. Los fisioterapeutas pueden actuar como profesionales de primer contacto y los clientes pueden buscar servicios directos sin previa derivación de otro profesional de la salud, como se indica en la declaración de políticas de World Physiotherapy sobre el acceso directo.¹⁰ Dependiendo de la función, la práctica del fisioterapeuta también puede incluir responsabilidades de dirección, gestión, docencia, investigación y formulación de políticas.

Definición de la competencia

Cuando se trata de definir la competencia, la bibliografía presenta discrepancias conceptuales y terminológicas.^{23, 24} En esta guía, la competencia se define como “la capacidad demostrada de utilizar los conocimientos, las aptitudes y las habilidades personales, sociales y metodológicas en situaciones teóricas o prácticas y en el desarrollo profesional y personal”.²⁵ La competencia está vinculada a los comportamientos medibles, duraderos y moldeables que contribuyen a la realización de actividades, y que demuestran si una persona es competente para realizar actividades según un estándar definido. Las actividades son conjuntos de tareas limitadas en el tiempo, que pueden entrenarse y medirse y que se basan en conocimientos, habilidades, valores y actitudes.²³

Además, la competencia es la capacidad que posee un fisioterapeuta para ejercer su profesión con seguridad y eficacia en una serie de contextos y situaciones de diversa complejidad. El nivel de competencia de un fisioterapeuta particular en cualquier situación estará influenciado por muchos factores. Estos factores incluyen, entre otros, las aptitudes del fisioterapeuta, la experiencia clínica, el desarrollo profesional y su capacidad para integrar conocimientos, habilidades, actitudes, valores y juicios.^{25, 26} Los fisioterapeutas en ejercicio deben seguir salvaguardando su competencia en las áreas en las que ejercen, incluyendo el desarrollo continuo de nuevas competencias a lo largo del tiempo que son esenciales para cumplir con los requisitos de sus funciones.



Se identifican ocho áreas específicas para la competencia de la práctica del fisioterapeuta que se basan en la declaración de políticas de World Physiotherapy. Estas áreas son las siguientes:



Cada área se describe como un conjunto de actividades que un fisioterapeuta competente debe realizar según un estándar establecido y basado en los conocimientos, habilidades y destrezas de la fisioterapia (Tabla 1).

Las instituciones que imparten programas de formación profesional inicial del fisioterapeuta deben garantizar que sus graduados sean competentes para ejercer en un contexto determinado, al mismo tiempo que se centran en mantener las normas internacionales y en facilitar el desarrollo y el avance de la mano de obra de la fisioterapia a nivel mundial.





Tabla 1. Áreas de competencia de la práctica del fisioterapeuta

ÁREA	
1. Evaluación e intervención fisioterapéuticas	
Los fisioterapeutas que cumplen con las expectativas de World Physiotherapy son capaces de:	
1.1	planificar y llevar a cabo una evaluación y una exploración fisioterapéutica estructurada y exhaustiva centradas en el cliente, o en las necesidades de un grupo de clientes, que incluya factores socioeconómicos, personales y medioambientales, y la detección de diagnósticos diferenciales
1.2	evaluar los resultados de la evaluación/exploración para identificar y priorizar los problemas del cliente y acordar sobre los resultados funcionales y clínicos que podrían lograrse y cuya respuesta deberá estar sujeta a consideración
1.3	realizar un diagnóstico que los pueda guiar a la hora de determinar el pronóstico y las estrategias de intervención/educación más apropiadas y basadas en la evidencia para los clientes mediante el uso del razonamiento clínico, que tiene como resultado la identificación de los impedimentos existentes o potenciales, las limitaciones de la actividad, las restricciones de la cooperación del cliente, las influencias del entorno o las habilidades/discapacidades
1.4	establecer objetivos centrados en el cliente y desarrollar un plan individualizado de intervención basado en la evidencia utilizando un enfoque de rehabilitación funcional, activo y específico para el contexto, en plena colaboración con el cliente/cuidadores
1.5	<p>implementar de forma segura y eficaz las intervenciones fisioterapéuticas, haciendo un uso apropiado de las tecnologías para restaurar la integridad de los sistemas corporales esenciales para el movimiento, maximizar la función y la recuperación, minimizar la incapacidad, y mejorar la calidad de vida, la salud física y mental, el bienestar, la vida independiente y la capacidad de trabajo en individuos y grupos que presenten alteraciones del movimiento como resultado de deficiencias, limitaciones de la actividad, restricciones participativas o discapacidades. Dichas intervenciones terapéuticas podrán realizarse mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ejercicio terapéutico • entrenamiento funcional en el autocuidado y las actividades del hogar • entrenamiento funcional en actividades laborales, comunitarias o recreativas • técnicas de terapia manual (incluida la movilización/manipulación) • la prescripción, la implementación y, en su caso, la fabricación de dispositivos y equipos (de asistencia, de adaptación, ortopédicos, de protección, de apoyo y protésicos) • técnicas de desobstrucción de las vías respiratorias • técnicas de reparación y protección tegumentaria • modalidades electroterapéuticas • agentes físicos y modalidades mecánicas • instrucciones relacionadas con el cliente • promoción de la salud y prevención de deficiencias, limitaciones de la actividad, restricciones de la participación y discapacidades en individuos con riesgo de presentar alteraciones del movimiento debido a factores de salud, socioeconómicos, ambientales y de estilo de vida • modificar el acceso al entorno, al hogar y al trabajo, así como las barreras que limitan al cliente para garantizar la plena participación de este en sus actividades sociales
1.6	controlar, determinar, llevar un registro de, y evaluar de forma constante los resultados de la intervención implementada por medio de medidas válidas y fiables y, de ser necesario, modificar la intervención adoptada.

1.7	considerar la necesidad de derivar al cliente, o darle el alta, si el proceso de diagnóstico revela hallazgos que no están dentro del ámbito de los conocimientos, la experiencia o el dominio del fisioterapeuta; derivar al cliente a otro profesional idóneo y facilitar la transición de la fisioterapia a la atención de otro profesional; o dar el alta, siempre que se asegure una participación social óptima para el cliente
1.8	prestar los servicios en el entorno más apropiado y seguro (por ejemplo, clínica, comunidad, hogar, escuela); a través de la modalidad más adecuada (por ejemplo, en persona o digitalmente); teniendo en cuenta las circunstancias (por ejemplo, el estatus socioeconómico, la situación familiar) y las posibles barreras sistémicas (por ejemplo, la discapacidad, el género, la edad, la raza, la etnia, la ubicación geográfica); e incluyendo, de ser necesario, una exploración física directa. Además, deberá considerarse si el cliente puede recibir atención en un entorno específico, o a distancia

ÁREA

2. Ética en la práctica profesional

Los fisioterapeutas que cumplen con las expectativas de World Physiotherapy son capaces de:

2.1	cumplir con las leyes y reglamentos que rigen la práctica de la fisioterapia como una profesión autónoma, y los códigos estatutarios, éticos y profesionales pertinentes, las normas, las directrices y las políticas de sus asociaciones profesionales y organismos reguladores en el país en el que ejercen; y de informar de cualquier comportamiento/práctica no ética observada por otros (esto incluye la práctica digital, la protección de datos digitales y el uso de las redes sociales)
2.2	ejercer con un enfoque culturalmente competente y centrado en la persona, respetando todas las formas de inclusión, diversidad, dignidad, privacidad, autonomía y derechos humanos del cliente, o del tutor legal, que solicita los servicios, independientemente de que estos se presten en persona o a distancia
2.3	ejercer dentro de su propio ámbito de práctica; prestar servicios profesionales honestos, competentes y responsables; y reconocer las limitaciones de su propia competencia y asegurarse de trabajar dentro de ella; negarse a trabajar fuera de su propia competencia, si se le pide que lo haga; y aceptar la responsabilidad del ejercicio de un buen juicio profesional
2.4	situar las necesidades y los intereses del cliente en el centro de su práctica; prestar servicios de calidad justos, equitativos, inclusivos y potenciadores, y garantizar que sus propias necesidades e intereses como fisioterapeuta no comprometan la práctica; cobrar y recibir una remuneración justa y equitativa por sus servicios
2.5	obtener el consentimiento informado antes de la intervención y respetar el derecho del cliente a rechazarla
2.6	reconocer el riesgo clínico y ambiental, gestionar el riesgo de forma responsable y eficaz, y defender el derecho de los fisioterapeutas a trabajar en un entorno de práctica seguro y saludable que garantice su propia salud y seguridad, así como la de sus clientes
2.7	abogar por la mejora de la salud y el bienestar de los individuos, del público en general y de la sociedad, haciendo hincapié en la importancia de la actividad física y del ejercicio y en la facilitación de dichas actividades, así como en la inclusión de la perspectiva, tanto del cliente como del fisioterapeuta en la toma de decisiones
2.8	participar activamente en la lucha contra la corrupción, en pos de la salud mundial y los enfoques basados en los derechos humanos

ÁREA

3. Comunicación

Los fisioterapeutas que cumplen con las expectativas de World Physiotherapy son capaces de:

3.1	comunicarse de forma clara, precisa, comprensible y eficaz, de una manera culturalmente competente para crear confianza y un entorno adecuado para la intervención fisioterapéutica, el fortalecimiento y la colaboración para permitir buenos resultados, ya sea que se trabaje en persona o de manera remota
3.2	llevar registros precisos, claros y oportunos de la evaluación, la toma de decisiones, las intervenciones y los resultados, y, en su caso, compartirlos con otros profesionales; coordinar la comunicación y la documentación de acuerdo con los requisitos legales, nacionales y locales necesarios para llevar los registros
3.3	brindar información precisa y adecuada sobre la fisioterapia a los clientes, a otros organismos y a la comunidad
3.4	demostrar habilidades de escucha reflexiva y de negociación para desarrollar la confianza y mejorar las relaciones y los resultados con los pacientes, los clientes y otros colegas, y ajustar los enfoques que se adapten al contexto particular

ÁREA

4. Práctica basada en la evidencia

Los fisioterapeutas que cumplen con las expectativas de World Physiotherapy son capaces de:

4.1	Realizar una comprensión crítica del material de investigación y utilizar las mejores pruebas disponibles y los nuevos conocimientos para informar y adaptar la práctica a fin de garantizar que esta sea segura y eficaz
4.2	identificar cuestiones claras y concretas que surjan de la práctica y que puedan servir de punto de partida para futuras investigaciones
4.3	contribuir a la práctica profesional a través de la investigación de acuerdo con las normas reconocidas y las prácticas éticas, y la difusión de la investigación, considerando la interdependencia de la práctica, la investigación y la educación dentro de la profesión

DOMAIN

5. Equipo interprofesional

Los fisioterapeutas que cumplen con las expectativas de World Physiotherapy son capaces de:

5.1	participar en una práctica respetuosa y colaborativa dentro de los equipos multidisciplinarios e interprofesionales para optimizar los resultados clínicos medibles y promover una experiencia positiva e individualizada del cliente a lo largo de todo el camino de la atención sanitaria y social; trabajar dentro y más allá de los límites profesionales tradicionales (por ejemplo, compartiendo habilidades); colaborar con otros profesionales de la salud y partes interesadas clave
5.2	trabajar en colaboración con otros miembros de equipos multidisciplinarios e interprofesionales, y con los clientes, las familias y los cuidadores para determinar las necesidades y formular los objetivos de la intervención fisioterapéutica
5.3	enseñar y orientar a los colegas

ÁREA**6. Práctica reflexiva y aprendizaje permanente****Los fisioterapeutas que cumplen con las expectativas de World Physiotherapy son capaces de:**

6.1	identificar las necesidades individuales de aprendizaje mediante la evaluación de la propia práctica en comparación con los compañeros y los puntos de referencia, y establecer objetivos de aprendizaje realistas
6.2	elaborar e implementar un plan de desarrollo personal y participar en el desarrollo profesional continuo
6.3	reflexionar sobre la práctica y buscar apoyo cuando sea necesario con el fin de mejorar y desarrollar su eficacia y efectividad tanto a nivel personal como profesional
6.4	identificar las necesidades de aprendizaje relacionadas con el uso de la tecnología en fisioterapia, incluyendo las nuevas herramientas de diagnóstico, intervención, comunicación y documentación, abordando la privacidad, la seguridad, el almacenamiento de datos, la resolución de problemas tecnológicos y la gestión de eventos adversos

ÁREA**7. Mejora de la calidad****Los fisioterapeutas que cumplen con las expectativas de World Physiotherapy son capaces de:**

7.1	participar en la recolección, interpretación y análisis de datos de la organización pertinente para determinar la cantidad y la calidad de los resultados
7.2	participar en las iniciativas de mejora de los servicios y ponerlas en marcha, para lo que se deberá incluir comentarios de los clientes, entre otros
7.3	utilizar los recursos y la tecnología de forma eficiente para garantizar su máximo impacto en los servicios

ÁREA**8. Liderazgo y gestión****Los fisioterapeutas que cumplen con las expectativas de World Physiotherapy son capaces de:**

8.1	dirigir de forma eficaz y dejar que otros los dirijan, según sea el caso, y modelar proactivamente los mejores valores profesionales y comportamientos éticos
8.2	afrontar la complejidad de trabajar de forma autónoma, dentro de su competencia y alcance profesional, y ser receptivo a las estructuras de gestión de la organización en un entorno sanitario dinámico
8.3	interactuar con las estructuras administrativas y de gobierno para informar, desarrollar y/o aplicar políticas y estrategias sanitarias adecuadas, y contribuir a la planificación y el desarrollo de servicios que respondan a las necesidades sanitarias de las personas y la comunidad
8.4	velar por el crecimiento y el desarrollo continuos de la profesión, por la inigualable importancia que representa la fisioterapia y por la evolución del alcance de esta práctica profesional
8.5	crear estrategias para tratar situaciones que generen ambigüedad, incertidumbre, cambios, y estrés con el objetivo de desarrollar la resiliencia y gestionar el bienestar físico, emocional y mental

Se reconoce y se entiende que las competencias del fisioterapeuta pueden describirse de otras maneras en diferentes países, y que reflejan el contexto en el que se practica esta profesión. En el Apéndice 1 se presentan algunos enfoques de las competencias de los fisioterapeutas, en el que las áreas de sus competencias se asignan a diferentes marcos de competencias desarrollados en los países de las organizaciones miembros de World Physiotherapy.

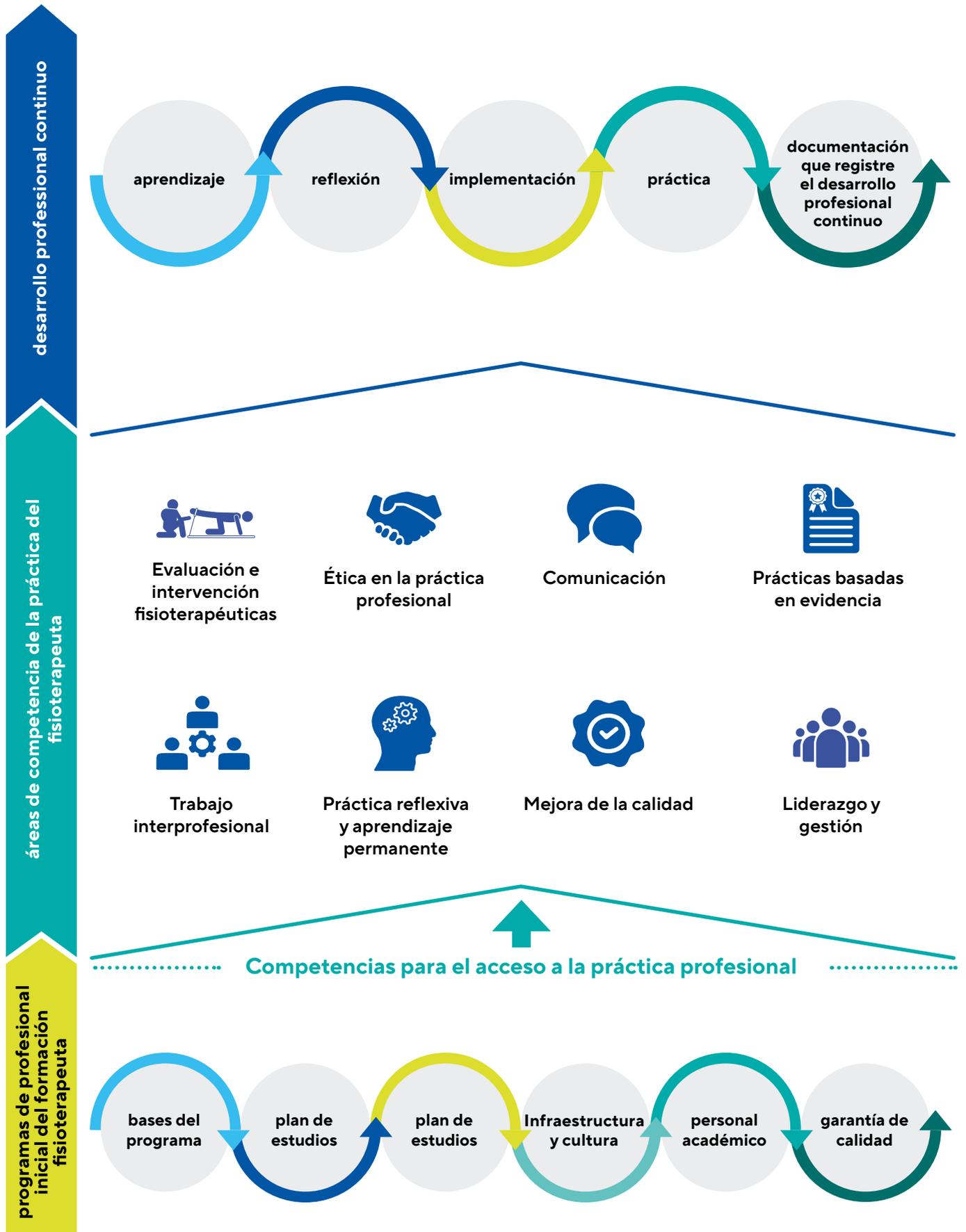
Acceso a la práctica profesional

The description of the eight domains of physiotherapist practice competence (Table 1) sets expectations for La descripción de las ocho áreas de la competencia de la práctica del fisioterapeuta (Tabla 1) establece las expectativas para los profesionales, los estudiantes y los educadores, de modo que puedan ayudarles a alinear la práctica y la formación con los estándares requeridos para el desempeño profesional, tanto a nivel local como internacional. La formación, ya sea en el nivel inicial o subsiguientes, debe construirse en torno a un propósito específico con resultados claros que articulen las competencias que los estudiantes graduados lograrán y/o mantendrán, y debe a su vez proveerlos de herramientas para desempeñar una serie de funciones y responsabilidades a lo largo de su carrera profesional.

Para garantizar que los programas de formación preparan a sus graduados para la inserción a la práctica profesional, podrían establecerse competencias para el acceso a la práctica profesional. El acceso a la práctica profesional (también conocido como competencias para el acceso a la práctica profesional o punto de entrada a la práctica profesional), es un punto del proceso que describe un nivel mínimo aceptable de competencias para ejercer con seguridad y eficacia la profesión del fisioterapeuta (Figura 4).²⁶



Figura 4. Acceso a la práctica profesional





Sección 2: Programas de formación profesional inicial del fisioterapeuta

Sección 2: Programas de formación profesional inicial del fisioterapeuta

Esta sección sirve como guía para la elaboración de un programa de formación profesional inicial del fisioterapeuta en una institución de educación superior (IES) acreditada. En ella se describen los seis elementos que a continuación se detallan, necesarios para la elaboración de un programa de calidad:



Introducción

La elaboración de un programa de formación profesional inicial de fisioterapeutas es un proceso dinámico, inclusivo e iterativo, ya que el programa debe preparar a los graduados para las complejidades de la práctica profesional actual y futura, así como para la evolución de la profesión de fisioterapia. El programa abarca componentes curriculares y extracurriculares, como la infraestructura y los servicios.²⁷ El contenido del programa, las actividades de aprendizaje y las evaluaciones deben garantizar que los estudiantes se gradúen como fisioterapeutas competentes capaces de satisfacer las necesidades fisioterapéuticas de la sociedad. El programa también debe ser lo suficientemente flexible como para responder a los cambios en los contextos sociales, económicos, políticos, culturales, históricos, medioambientales y normativos en los que los graduados ejercerán.

La elaboración de un programa de cualificación profesional es un proceso cargado de valores en el que se toman decisiones sobre la inclusión y exclusión de determinados contenidos, ideas, principios o perspectivas. Se trata de una ardua tarea de imaginar el futuro desconocido a partir de los conocimientos actuales. El examen crítico de las bases y los supuestos sobre los que se toman estas decisiones debería garantizar que los programas de formación en fisioterapia tengan una sólida base filosófica, teórica y pedagógica.

La primera cualificación profesional, obtenida en cualquier país, debería representar la finalización de un programa que capacite a la persona para utilizar el título profesional de “fisioterapeuta” (o título reconocido) y para ejercer como profesional independiente. Los programas de formación profesional inicial de fisioterapeutas deben estar basados en la naturaleza y el alcance de la fisioterapia y, como mínimo, deben:

1. reflejar el alcance de la fisioterapia, descrito en la declaración de política Descripción de la fisioterapia de World Physiotherapy⁹ y en las áreas de competencia de la práctica del fisioterapeuta (Tabla 1)
2. garantizar que el graduado sea competente para ejercer su profesión, exigiéndole que demuestre que ha alcanzado los conocimientos, habilidades y actitudes específicas de acuerdo con las competencias necesarias para el acceso a la práctica profesional
3. permitir que el graduado cumpla con los estándares profesionales de acuerdo con las directrices de World Physiotherapy
4. conceder al graduado un título de grado en fisioterapia. Los programas deben estar en consonancia con los marcos de cualificación educativa adecuados según las propias jurisdicciones

El requisito de que los programas de formación profesional inicial de fisioterapeutas concedan al graduado un título de grado en fisioterapia es esencial para garantizar el desarrollo de las habilidades teóricas, cognitivas, prácticas, profesionales y transferibles que sustenten la práctica de la fisioterapia. Las habilidades cognitivas deben reflejar los criterios contemplados en el marco de cualificaciones (Cuadro 1) en la parte correspondiente del mundo y adecuarse para la competencia profesional correspondiente.

Cuadro 1. Ejemplos de marcos de cualificación educativa:

Marco Europeo de Cualificaciones,²⁵ Marco de Cualificaciones de los Emiratos Árabes Unidos,²⁸ Marco Nacional de Cualificaciones de Sudáfrica,²⁹ Marco de Cualificaciones de Australia,³⁰ Marco de Cualificaciones de Canadá.³¹

La Tabla 2 a continuación ofrece un ejemplo de la correlación entre los requisitos académicos de un marco de cualificación y los requisitos profesionales de la fisioterapia, e incluye el reconocimiento de problemas, el análisis, la síntesis y la evaluación, así como la aplicación de la teoría a la práctica, que en conjunto forman la base del proceso de la fisioterapia.³²

Tabla 2. Relación entre los requisitos académicos y profesionales en fisioterapia (ejemplo)

Marco Europeo de Cualificación (MEC) Nivel 6 (título de grado) ³²	Resultados del aprendizaje genéricos del MEC Al graduarse del programa, el estudiante será capaz de:	Al graduarse del programa, el estudiante será capaz de:
 <p>Conocimiento</p>	<p>Poseer conocimiento avanzado en un campo de trabajo o estudio que requiere una comprensión crítica de teorías y principios</p>	<p>Implementar fundamentos científicos y pensamiento crítico en torno a la base de evidencias de la práctica</p>
 <p>Capacidades</p>	<p>Demostrar una amplia gama de habilidades cognitivas y prácticas para elaborar soluciones creativas a problemas abstractos</p>	<p>Demostrar capacidades avanzadas de resolución de problemas y razonamiento clínico en situaciones clínicas imprevisibles relacionadas con la fisioterapia</p>
 <p>Responsabilidad y autonomía</p>	<p>Gestionar actividades o proyectos técnicos o profesionales complejos; asumir responsabilidades en la toma de decisiones en contextos de trabajo o estudio; Responsabilizarse en lo que respecta a la gestión del desarrollo profesional de particulares y grupos.</p>	<p>Demostrar capacidades para gestionar, implementar y supervisar un plan de intervención para clientes en situaciones psicosociales y patológicas imprevisibles</p>

En los casos en los que la cualificación del programa de formación profesional inicial se establezca en un nivel más alto, como una maestría o doctorado, el programa debe incluir, no obstante, la adquisición de las competencias mínimas esperadas del fisioterapeuta. Al mismo tiempo, debe permitir el logro de las competencias académicas y de investigación que sean apropiadas para ese nivel académico en particular, según lo definido por las normas nacionales e internacionales.

Un programa de formación profesional inicial de fisioterapeutas integra teoría, evidencia y práctica, así como conocimiento, acción e identidad. Debe incluir la práctica profesional en una serie de entornos en los que trabajan los fisioterapeutas. Además, se debe introducir a los estudiantes a todos los aspectos de la diversidad y la inclusión que influyen y describen la equidad de la práctica profesional en fisioterapia. Se espera que una vez que el estudiante se haya graduado sea capaz de demostrar los conocimientos, las habilidades, los valores y las capacidades personales, sociales y metodológicas necesarias para ser un fisioterapeuta competente que ejerza de forma independiente, de manera segura, eficaz, equitativa, accesible, sostenible y ética. Un programa de formación profesional inicial de fisioterapeutas debe formar fisioterapeutas con conocimientos, seguros de sí mismos, adaptables, reflexivos, instruidos y orientados al servicio y que, en virtud del pensamiento crítico, el aprendizaje permanente y los valores éticos, sean capaces de emitir juicios independientes sobre las necesidades de los clientes.

Los programas deben elaborarse de manera tal que se basen en la evidencia y en la visión a futuro, manteniendo la importancia y la relevancia de la fisioterapia como profesión, y preparando al mismo tiempo a los graduados para las complejidades e incertidumbres de la práctica profesional futura en cualquier contexto. Una licenciatura, un máster o un doctorado son puntos de acceso válidos para la profesión. La decisión sobre el nivel requerido debe basarse en las necesidades y la asequibilidad en un contexto social, económico, político, educativo y normativo específico. El programa debe ser flexible y reconocer las necesidades cambiantes de las poblaciones y sus prioridades sanitarias, así como la evolución de la práctica fisioterapéutica y los sistemas sanitarios cambiantes, incluida la financiación y el desarrollo del personal sanitario. La formación inicial de fisioterapeutas también debería responder al papel cambiante de los clientes en las interacciones con los servicios sanitarios y al uso creciente de la tecnología en la prestación de la atención sanitaria. Debe preparar a los graduados para que sean competentes para ejercer con seguridad y eficacia en comunidades urbanas y rurales, a nivel local y global en una variedad de entornos, y para que sean capaces de reconocer sus funciones como facilitadores y educadores de otro personal sanitario necesario para la consecución de los objetivos de los clientes.

Para conseguirlo, la elaboración de un programa de formación profesional inicial de fisioterapeutas debe ser un proceso colaborativo e inclusivo. World Physiotherapy anima a las instituciones educativas a trabajar en colaboración con los prestadores de servicios y los organismos reguladores profesionales y estatutarios, ya que los requisitos profesionales deben tenerse en cuenta en el diseño de los programas. Esta colaboración permite la elaboración de un programa que está conectado con las realidades de la práctica fisioterapéutica y que prepara mejor a los graduados para responder a las necesidades cambiantes de las poblaciones y a la interacción dinámica de los factores sociales, políticos, económicos y medioambientales, así como a los problemas de salud globales emergentes (como la pandemia de la COVID-19).

La elaboración de un programa de formación profesional inicial de fisioterapeutas debería tener en cuenta estos seis elementos:



Bases del programa



Plan de estudios



Enseñanza, aprendizaje y evaluación



Infraestructura y cultura



Personal académico



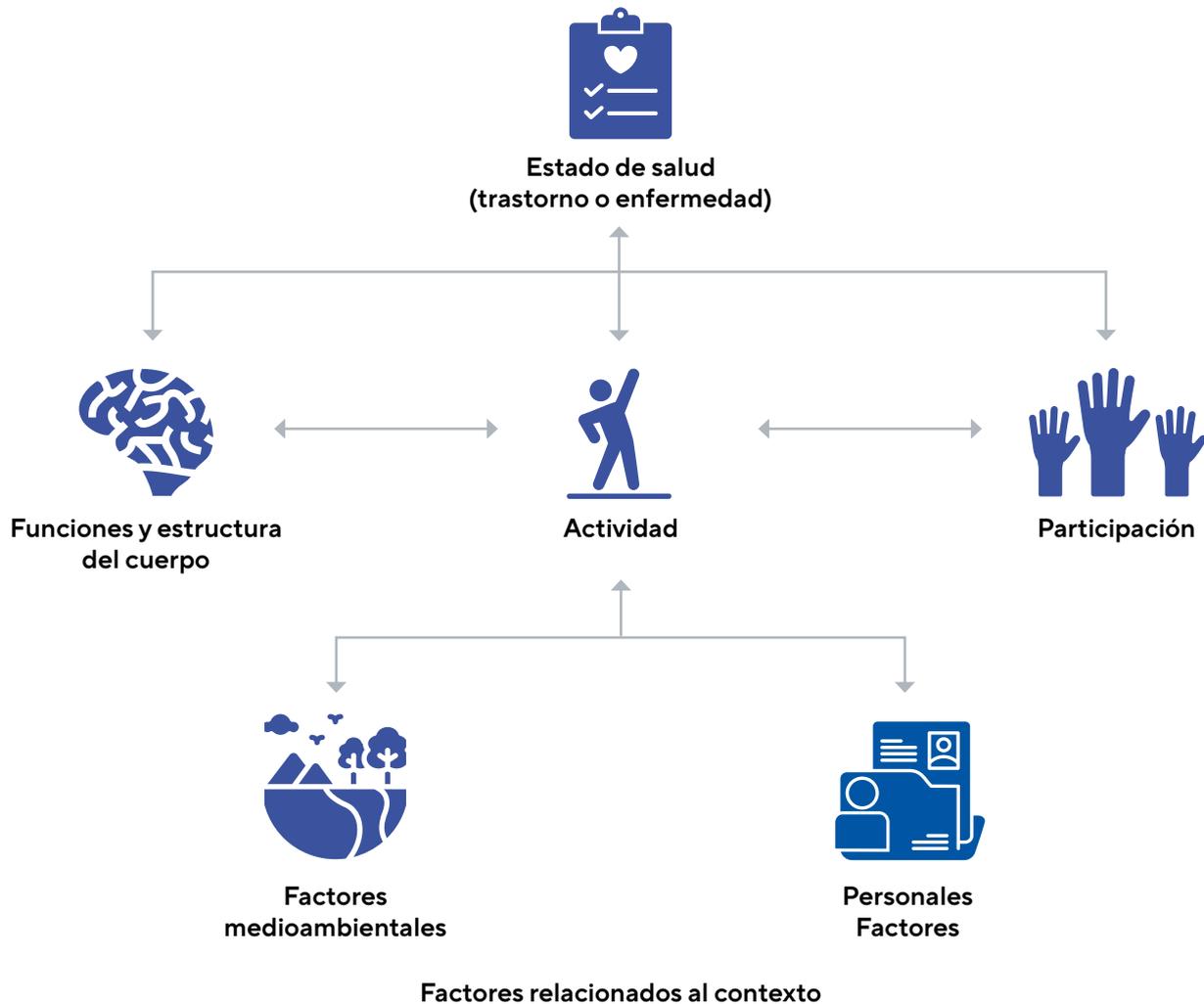
Garantía de calidad

Bases del programa

Las bases del programa reflejan la comprensión teórica y filosófica de la fisioterapia, así como la enseñanza y el aprendizaje. Posicionan el programa en relación con la visión futura de la fisioterapia como profesión sanitaria, mediante la toma de decisiones sobre los conocimientos y habilidades fisioterapéuticas requeridas y las capacidades personales, sociales y metodológicas.

La comprensión y conceptualización del cuerpo humano y del movimiento, así como la visión de la salud y la rehabilitación y los modelos teóricos que las explican, son los aspectos fundamentales del programa. World Physiotherapy fomenta un plan de estudios basado en un modelo de rehabilitación funcional y en el modelo biopsicosocial centrado en el cliente (Figura 5).³³ Las necesidades y aspiraciones del cliente deben impulsar los resultados, y sus habilidades para la recuperación y la resiliencia deben ser el punto de partida.

Figura 5. Modelo de funcionamiento, discapacidad y salud dentro de la Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF)



Las bases del programa determinan la elaboración de un plan de estudios de carácter integral para el aprendizaje en los componentes académicos y prácticos del programa.³⁴ Además de los fundamentos teóricos y filosóficos de la fisioterapia, los propios puntos de vista de los educadores y encargados de elaborar el plan de estudios sobre el conocimiento y el aprendizaje determinan la elaboración del plan. Es una cuestión epistemológica sobre la naturaleza del conocimiento la que informa los enfoques teóricos y prácticos del aprendizaje, incluyendo lo que se enseña y se aprende, y cómo se hace. Las teorías conductistas, cognitivistas, constructivistas y conectivistas del aprendizaje contribuyen a la forma en que se desarrollan y utilizan los recursos de aprendizaje en los programas, así como a la forma en que se diseñan e implementan las interacciones y experiencias de aprendizaje.³⁵

La práctica de la fisioterapia en el siglo XXI se desarrolla dentro de sistemas de salud que son complejos, interprofesionales, integrados, mediados por la tecnología, inciertos y en constante cambio. Para preparar a los estudiantes para la práctica contemporánea de la fisioterapia, es importante que los educadores reexaminen los fundamentos filosóficos y teóricos de la fisioterapia, así como los enfoques de enseñanza y aprendizaje que utilizan en los programas de formación profesional inicial de fisioterapeutas. Estos fundamentos guían el desarrollo del plan de estudios; informan las estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación; respaldan las decisiones sobre dónde y cómo se implementa el plan de estudios; y, en última instancia, facilitan el logro de los resultados del aprendizaje. Un plan de estudios con base filosófica, teórica y pedagógica se caracteriza por el desarrollo progresivo y la integración de conocimientos, habilidades clínicas, pensamiento independiente, análisis ético y de valores, habilidades de comunicación, razonamiento clínico y toma de decisiones.

Plan de estudios

El plan de estudios es un plan integral³⁶ de los componentes de la formación académica y práctica del programa de formación profesional inicial de fisioterapeutas. El plan de estudios debe estar organizado en una serie de cursos secuenciales e integrados que deben facilitar el logro de los resultados del aprendizaje de los estudiantes.

Es un documento escrito que contiene la descripción detallada de los componentes de la formación académica y práctica. Las bases del programa deberían incluirse en una declaración que refleje la misión, los objetivos y los resultados del programa de formación profesional inicial de fisioterapeutas. También deben reflejarse en una política de declaración la filosofía, los principios (generales y educativos), los valores y el modelo de plan de estudios sobre el que se construye el programa. Los fundamentos filosóficos, teóricos y pedagógicos del plan de estudios deben describirse junto con los resultados esperados del aprendizaje de los estudiantes.

El contenido de los planes de estudio debe basarse en las competencias que se requiere que los graduados adquieran al finalizar el curso. Con el fin de preparar a los estudiantes para que se conviertan en profesionales autónomos, el contenido debe incluir actividades que los estudiantes deben ser capaces de realizar eficazmente al finalizar el programa. Las competencias deben servir como base para definir los resultados del aprendizaje en términos de conocimientos, habilidades y capacidades personales, profesionales, sociales y metodológicas, presentadas en diferentes situaciones de aprendizaje y práctica.

Resultados del aprendizaje

Se espera que el plan de estudios del programa de formación profesional inicial de fisioterapeutas incluya los resultados del aprendizaje claramente definidos. En la educación profesional hay un traspaso desde los objetivos del aprendizaje hacia los resultados del aprendizaje, y algunas instituciones aún deben definir los objetivos del aprendizaje. Este traspaso representa un cambio de enfoque del objetivo de la formación a los resultados reales, de los recursos empleados a los resultados. Es más que un cambio semántico; se trata de un cambio de enfoque tanto del contenido como del enfoque de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

Los resultados del aprendizaje deben reflejar las exigencias y competencias descritas en este documento. Las taxonomías de aprendizaje, como la conocida taxonomía de Bloom, suelen utilizarse para definir los resultados del aprendizaje.³⁷ Los graduados deben alcanzar los resultados del aprendizaje y cumplir con los estándares profesionales en consonancia con las directrices de World Physiotherapy para los estándares de la práctica de la fisioterapia.

Debe existir una correlación entre las competencias, los resultados del aprendizaje y el contenido del plan de estudios. Mientras que las competencias se expresan en términos más amplios, los resultados del aprendizaje especifican lo que los estudiantes deberían ser capaces de hacer para demostrar que han adquirido la competencia específica. Las áreas de competencia de la práctica del fisioterapeuta podrían utilizarse para incentivar las ideas a la hora de definir los resultados del aprendizaje. Las actividades de cada área de competencia del fisioterapeuta pueden reflejarse en resultados del aprendizaje mensurables al especificarlos más a fondo y al indicar para cuándo se pretende alcanzar cada uno de los resultados. Algunos resultados del aprendizaje podrían alcanzarse al final de un curso específico, un año académico o al final del programa. En el Apéndice 2 se puede encontrar un ejemplo de la correlación competencia-actividad-resultados del aprendizaje.

Los resultados del aprendizaje impulsan la estructura general del programa en el que los componentes impartidos en la IES y en los centros donde se lleva a cabo la formación práctica están totalmente integrados. Del mismo modo, sirven como guía para tomar las decisiones sobre las partes del plan de estudios que podrían, o deberían, impartirse de forma remota y sobre aquellas que podrían, o deberían, impartirse de forma presencial. Independientemente de estas dos modalidades, los componentes académicos y prácticos están diseñados para proporcionar a los estudiantes los conocimientos, habilidades y destrezas que se necesitan para entrar en la práctica de la fisioterapia. Los resultados del aprendizaje también impulsan la selección de estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación para impartir y evaluar a los estudiantes de la manera más eficaz y adecuada.



Programa de estudios

El plan de estudios tiene una serie de cursos organizados, secuenciales e integrados – un conjunto individual de unidades – diseñados para facilitar la consecución de los resultados del aprendizaje que se describen en los programas de estudio. Se utilizan diferentes términos para describir estas unidades, como cursos, módulos, unidades de estudio o trabajos.

Los programas de estudios describen los detalles de cada asignatura y tema con su contenido específico, el enfoque de aprendizaje y enseñanza, la bibliografía, los resultados del aprendizaje, las estrategias de evaluación y el cronograma.



Contenido del plan de estudios

Los programas de formación profesional inicial de fisioterapeutas deben preparar a los estudiantes para satisfacer las necesidades actuales de los clientes y los estándares de la práctica, así como permitirles responder a las necesidades futuras de la fisioterapia y al avance de esta profesión. Los estudiantes deben ser competentes en los diferentes ámbitos de la práctica de la fisioterapia que se abordan en la Tabla 1.

El contenido del plan de estudios debe facilitar la realización de los resultados del aprendizaje. Debe agruparse en función de las necesidades del cliente y del objetivo para el que se utilizan las habilidades e intervenciones. La lista que se presenta a continuación indica una serie de contenidos que son apropiados para los programas de formación inicial de fisioterapeutas. Se trata de una lista dinámica que cambiará a medida que se generen pruebas de eficacia o surjan nuevas áreas de práctica, como la práctica digital. Esto significa que deben enseñarse enfoques y técnicas basados en la evidencia y que se adecuen a la práctica, al contexto y entorno locales. En caso de que las pruebas demuestren que una modalidad no es eficaz, se deberá poner fin a la enseñanza de esta. Por ejemplo, el uso de los ultrasonidos y el enfoque McKenzie para el dolor lumbar.³⁹

La selección del contenido debe ser pragmática en relación con la duración del programa y el entorno de la práctica local. El plan de estudios para la práctica profesional del fisioterapeuta incluye contenidos y experiencias de aprendizaje en:

ciencias biológicas y físicas

anatomía y biología celular, histología, fisiología, fisiología del ejercicio, ciencia del ejercicio, biomecánica, kinesiología, neurociencia, patología, imagen y farmacología

ciencias sociales/del comportamiento/tecnológicas

psicología aplicada, sociología aplicada, comunicación, ética y valores, equidad, diversidad e inclusión, gestión, pensamiento de diseño, innovación, finanzas, enseñanza y aprendizaje, derecho, tecnología de la información y la comunicación (TIC), incluyendo experiencias prácticas de laboratorio u otras

ciencias clínicas

sistemas cardiovascular, pulmonar, endocrino, metabólico, gastrointestinal, genitourinario, tegumentario (piel), musculoesquelético y neuromuscular, así como las afecciones médicas y quirúrgicas que los fisioterapeutas ven con frecuencia

La teoría que sustenta la fisioterapia debe aplicarse a su práctica e integrarse con el desarrollo de habilidades y la experiencia de la formación práctica. Las ciencias clínicas deberían aplicarse a lo largo de la vida para respaldar el tratamiento fisioterapéutico, y también a grupos de clientes/afecciones que puedan responder a las intervenciones fisioterapéuticas, por ejemplo, en los campos de las enfermedades infecciosas, la oncología, la salud mental, las quemaduras, la promoción de la salud, la salud global, etc

práctica e investigación basadas en la evidencia

práctica basada en la evidencia, tipos de datos, búsqueda y revisión del material de lectura, metodologías de investigación (métodos cualitativos, cuantitativos y mixtos), estadística aplicada, evaluación del material de lectura y evaluación de la investigación

habilidades y características de un fisioterapeuta competente

pensamiento crítico, razonamiento clínico, práctica ética comportamientos profesionales, comunicación efectiva, sensibilidad cultural, trabajo en equipo efectivo, atención centrada en el cliente, evaluación del cliente que incluya la medición de los resultados, interpretación de los hallazgos de la exploración y planificación de la intervención, intervenciones basadas en la evidencia (terapia de ejercicio y actividad física, terapia manual, agentes electrofísicos), práctica digital, promoción de la salud y prevención de la discapacidad, enseñanza

experiencias de la formación práctica

todos los aspectos del modelo de gestión de clientes (desde la evaluación y la exploración hasta el diagnóstico y el pronóstico), el plan de atención, las intervenciones, incluidos el tratamiento, la instrucción al cliente, la prevención, la promoción de la salud y los programas de bienestar, el liderazgo, la gestión y la evaluación, en una serie de entornos en los que trabajan los fisioterapeutas. Esto puede incluir, entre otros: instituciones y clínicas de salud a nivel primario, secundario y terciario; entornos industriales y ocupacionales; escuelas; comunidad; hogares; etc. Los estudiantes deben ser capaces de ejercer en cualquiera de estos entornos

Cuando los gobiernos y las autoridades reguladoras exijan que se incluyan otras materias, como la cultura local, el derecho o la religión, estas deberán ser ajustadas al plan de estudio de modo tal que se garantice que se dedicará el tiempo suficiente a las materias específicas de fisioterapia. Cuando la proporcionalidad de asignaturas genéricas sea superior a la mínima, la duración del programa deberá ampliarse en consecuencia.

Formación práctica

La formación práctica es un elemento esencial de los programas de formación profesional inicial de fisioterapeutas, incluso en centros que no estén dentro de la IES. Se trata de una experiencia práctica directa bajo la supervisión de fisioterapeutas debidamente cualificados que permite a los estudiantes trabajar con clientes, grupos y comunidades. La formación práctica permite a los estudiantes integrar los conocimientos adquiridos, seguir aprendiendo en un entorno de práctica real y seguir desarrollando sus competencias (Cuadro 2). La formación práctica debe estar integrada en la parte académica del programa. Esto significa que, para acceder a las prácticas, los estudiantes primero se preparan aprendiendo la teoría relevante y desarrollando las habilidades asociadas, y a medida que adquieren nuevas habilidades y experiencia, la formación práctica significará un acceso a niveles progresivos de responsabilidad. Las experiencias de aprendizaje de los estudiantes también deberían incluir la práctica digital a medida que avanza esta modalidad.

Cuadro 2. La formación práctica brinda oportunidades para que los estudiantes de fisioterapia:

- integren los conocimientos, las habilidades y los comportamientos profesionales y los apliquen en la práctica
- aprendan a través de la práctica, la experiencia y la reflexión
- mejoren las habilidades clínicas de evaluación, diagnóstico, planificación, intervención y reevaluación
- comprendan e integren las bases biopsicosociales y ambientales de la práctica
- mejoren sus habilidades de comunicación en todos los niveles
- demuestren un comportamiento profesional adecuado
- experimenten la socialización profesional e interprofesional
- puedan ser colaboradores activos
- desarrollen comportamientos y habilidades interpersonales necesarios para la profesión
- se conviertan en profesionales competentes que ejercen de forma autónoma
- desarrollen un sentido de responsabilidad para el aprendizaje permanente

Las experiencias de la formación práctica deben tenerse en cuenta para promover un aprendizaje profundo con una mejor toma de decisiones y razonamiento clínico. Por lo tanto, la rotación de fases de experiencias académicas y prácticas es una forma eficaz de formar un fisioterapeuta profesional. Sin embargo, una serie de limitaciones pueden determinar la organización de la formación práctica en un programa.

Debe haber suficiente formación práctica para asegurar que, a medida que las habilidades clínicas del estudiante se desarrollan progresivamente a través del programa, también lo hace su independencia y autonomía como estudiantes, para equiparlos para el aprendizaje permanente. Además, su desarrollo profesional como profesionales independientes y éticos debe evolucionar. La formación práctica debería ser el equivalente a no menos de un tercio del plan de estudios.

La formación práctica debe contener oportunidades para que cada estudiante evalúe y utilice las intervenciones fisioterapéuticas con una amplia gama de clientes que tienen disfunciones del movimiento. Estas habrán surgido de problemas y condiciones que tienen un elemento neurológico, cardiopulmonar, musculoesquelético endocrino, metabólico, gastrointestinal, genitourinario, integumentario o mental/psicológico, o una combinación de estos. Además, deben ofrecerse oportunidades para trabajar con grupos específicos, como niños, adultos, personas mayores y aquellas que se encuentran bajo cuidados paliativos.

Todas las habilidades básicas deben practicarse e implementarse a una serie de problemas y dentro de diferentes entornos de práctica, incluida la práctica digital. Debe haber suficientes oportunidades para que los estudiantes alcancen todas las competencias clínicas, demuestren sus habilidades y comportamientos profesionales y cumplan con las expectativas descritas en este marco.

La experiencia individual de cada estudiante, que posiblemente sea diferente para cada uno de ellos, debe ser supervisada a lo largo de todo el programa para asegurar que se logre este amplio alcance y que se cumplan las competencias que permiten el acceso a la práctica.

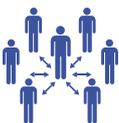
El componente de formación práctica de los programas de formación profesional inicial de fisioterapeutas debe considerar la relación contractual entre la IES y los centros clínicos, así como las expectativas de:



la sociedad y las necesidades sanitarias en general



la profesión de fisioterapeuta



el coordinador de la formación práctica



las personas a cargo de la formación práctica en el centro



el estudiante

Enseñanza, aprendizaje y evaluación

Los enfoques de la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación están estrechamente relacionados con las bases y el contenido del plan de estudios, ya que ponen en práctica la forma de alcanzar los resultados del aprendizaje. Debe existir una correlación entre estos y los resultados generales de aprendizaje y estar basados en los factores contextuales, los valores profesionales y la visión de futuro. Los enfoques seleccionados deben tener en cuenta las necesidades locales y los supuestos sobre el contexto en el que se practica la fisioterapia: la función que cumplen los clientes, los modelos educativos, y las actividades de aprendizaje y su secuencia. Deben utilizarse los métodos de enseñanza y aprendizaje (Cuadro 3) que permitan al estudiante alcanzar los resultados del aprendizaje de manera más eficaz. Las decisiones sobre la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación deben basarse en la evidencia sobre los mejores enfoques que facilitan el aprendizaje para llegar a ser un profesional independiente.

Cuadro 3. Algunos ejemplos de métodos de aprendizaje y enseñanza incluyen:

conferencias, seminarios, tutoriales, vídeos, podcasts, simulaciones, pacientes estandarizados, laboratorios, sesiones de realidad virtual (RV) y realidad aumentada (RA), sesiones clínicas estructuradas, sesiones integradas, visitas estructuradas a lugares, debates, planes de desarrollo personal, aprendizaje basado en problemas, problemas de gestión de pacientes, aprendizaje basado en la práctica, aprendizaje basado en la competencia, aprendizaje basado en el estudio de casos, aprendizaje dirigido por el estudiante, aprendizaje basado en el equipo, aprendizaje colaborativo, aprendizaje autodidacta, confección de diarios reflexivos y portafolios de desarrollo profesional, aprendizaje a partir de la experiencia, uso de las redes sociales. Estos métodos pueden utilizarse tanto en línea como in situ.

Los enfoques de enseñanza, aprendizaje y evaluación que se utilicen deben estar diseñados para permitir que el estudiante logre los resultados del aprendizaje de la manera más eficaz y para evaluar esos logros de la manera más adecuada. Estas decisiones sobre cómo aplicar el plan de estudios de fisioterapia no son neutrales. Los enfoques didácticos tradicionales, como las grandes conferencias o la separación de disciplinas, se sustentan en determinados valores, jerarquías y relaciones entre teoría y práctica, prevención e intervención. El aprendizaje colaborativo, en equipo, basado en problemas o en la investigación, aporta un conjunto diferente de valores y perspectivas sobre las jerarquías y las relaciones. El aprendizaje interactivo centrado en el alumno alienta a los estudiantes a identificar y satisfacer sus propias necesidades de aprendizaje y a desarrollar la responsabilidad de su propia formación y desarrollo profesionales. Por ejemplo, los estudiantes de fisioterapia responden positivamente al entorno colaborativo creado en el aula invertida, especialmente en relación con su autonomía y flexibilidad.⁴⁰

La implementación del aprendizaje interprofesional en el plan de estudios es un ejemplo de cómo los valores y los supuestos influyen tanto en el aprendizaje como en las relaciones entre los distintos prestadores de servicios. Cuando el aprendizaje interprofesional se basa en una visión socio-constructivista del aprendizaje, ofrece al estudiante oportunidades de aprender a través de interacciones sociales y de colaboración con otros profesionales.⁴¹ Las oportunidades de aprendizaje interprofesional y de colaboración preparan al estudiante para aportar habilidades y conocimientos únicos de fisioterapia a su práctica interprofesional.

La naturaleza de la práctica de la fisioterapia garantiza una combinación de enfoques para la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación. Es necesario desarrollar una serie de habilidades complejas de forma longitudinal a lo largo del plan de estudios. Las habilidades intelectuales y prácticas deben integrarse, uniendo los conocimientos teóricos y prácticos, para facilitar el aprendizaje sobre y dentro de la práctica.



Figura 6. Plan de estudios integrado**Figura 6. Plan de estudios integrado**

Tal como lo muestra la Figura 6, un enfoque integrado de la aplicación de la teoría y la práctica es necesario. Las bases académicas deben seguir su curso de desarrollo durante la formación práctica. Las experiencias resultantes de la formación práctica deben ser objeto de análisis en el entorno académico. Esto facilitará un aprendizaje más profundo y una toma de decisiones y un razonamiento clínico eficaces.

Antes de su aplicación en el contexto clínico, las habilidades prácticas (por ejemplo, la observación, la palpación, el análisis del comportamiento humano y sus formas) se desarrollan en el aula y en las clases de laboratorio a través de demostraciones y prácticas con compañeros, siempre que estos den su consentimiento. Solicitar el consentimiento de los alumnos cada vez que participen como “modelos” protege tanto a los alumnos como al personal, además de permitir a los alumnos experimentar el proceso de obtención del consentimiento informado de los clientes. Las habilidades prácticas deberán repasarse, optimizarse e implementarse de forma más compleja en entornos de práctica, a medida que el estudiante avanza en el programa.

Los métodos de enseñanza y aprendizaje deben ser pedagógicamente sólidos y elegidos cuidadosamente como parte de una estrategia global que utilice los mejores métodos de aprendizaje en línea y presencial para lograr resultados específicos. Para fomentar el aprendizaje dentro del programa de formación profesional inicial, el estudiante debería tener tiempo para interactuar con los profesores y los compañeros para desarrollar sus habilidades intelectuales, prácticas y clínicas; para cuestionar; para profundizar en el pensamiento (con el objeto de incluir una experiencia más amplia en las discusiones basadas en casos); y para aportar y recibir sugerencias. Esto podría hacerse en prácticas, en el propio centro educativo o en un entorno de aprendizaje digital.

Evaluación de lo aprendido

Los resultados del aprendizaje deben ser evaluados para que el estudiante pueda demostrar que ha logrado lo que se espera y se exige de él. Sin embargo, no es necesario evaluar todos los resultados por separado, ya que pueden examinarse varios resultados en una sola evaluación. El programa debe contar con una estrategia de evaluación completa y justa que incluya una serie de métodos de evaluación adecuados al resultado y al nivel del estudiante (Cuadro 4). Los estudiantes deben ser evaluados de forma objetiva y clara, y se les debe brindar una devolución para su futuro aprendizaje. Se puede utilizar eficazmente una combinación de métodos de evaluación formativa y sumativa, y la selección de los métodos debe estar motivada por el resultado del aprendizaje correspondiente. Por ejemplo, un resultado del aprendizaje sobre la comunicación verbal se evalúa mejor mediante un examen oral (que puede tomarse por medio de una presentación oral).

Cuadro 4: Ejemplos de métodos de evaluación:

exámenes escritos y prácticos, evaluación basada en la competencia, presentaciones orales, exámenes orales, exámenes clínicos objetivos y estructurados (ECO), disertaciones, proyectos basados en la historia de un caso, ensayos, evaluaciones programáticas, autoevaluación y evaluación por pares, trabajos, escritura reflexiva, evaluación auténtica continua

El desempeño clínico puede valorarse mediante la evaluación basada en la competencia. En ella se mide el nivel del desempeño del estudiante en relación con una exigencia mínima o una competencia necesaria para el acceso a la práctica. Esta exigencia representa una puerta de entrada que el estudiante debe atravesar para que se le considere competente para ejercer su profesión.⁴²

Cada competencia debe ir acompañada de detalles sobre los elementos que respaldan el aprendizaje y también para permitir la coherencia del juicio en cuanto a la realización de la competencia. Estos elementos suelen denominarse componentes, características, criterios, hitos o indicadores clave. Tal y como se ha revisado anteriormente en este documento, algunas asociaciones profesionales han publicado amplios marcos de competencia para la competencia inicial y continua (Apéndice 1). Estos marcos pueden utilizarse para la evaluación de los estudiantes, o para la auditoría de su desempeño, con el fin de permitir y mantener el registro profesional.

Infraestructura y cultura de las instituciones de enseñanza superior (IES)

El desarrollo del programa debe tener en cuenta el lugar donde se impartirá la enseñanza y el aprendizaje, incluidas las características administrativas, organizativas, culturales y financieras, así como la infraestructura de la IES. Los programas de fisioterapia deben tener lugar en una IES que sea apropiada para impartir un programa de formación profesional inicial de fisioterapeutas, y que a su vez esté aprobada por una autoridad nacional relevante (por ejemplo, el ministerio de salud, la autoridad de educación superior, el departamento de educación). La institución debe tener un sistema de premios académicos y un sistema de créditos que sean claros y transparentes, con el fin de facilitar la transferibilidad y el reconocimiento de la cualificación en otros países. Además, la institución de educación superior debe demostrar que cuenta con normas académicas y descripciones de las funciones, del volumen de trabajo y de las expectativas del personal académico para demostrar que la formación de los fisioterapeutas se compone de disciplinas tanto profesionales como académicas.

Infraestructura política y administrativa

La formación de fisioterapeutas requiere una infraestructura que respalde un plan de estudios dinámico que se desarrolle en el contexto de una asistencia sanitaria y una educación que se encuentran en constante cambio. Reconociendo que existe una considerable diversidad en los entornos sociales, económicos y políticos en los que se lleva a cabo la formación de fisioterapeutas en todo el mundo, deben cumplirse algunos requisitos básicos del entorno académico. El plan de estudios solo puede ser eficaz si las infraestructuras administrativas, políticas, físicas y digitales están en su lugar para facilitar que tanto los componentes académicos como los de la práctica del plan de estudios integrado se implementen en los sitios y en los entornos digitales de aprendizaje y práctica. El entorno político y administrativo debe garantizar la flexibilidad en la impartición del plan de estudios para mitigar las consecuencias de las complicaciones, como las causadas por la pandemia de la COVID-19, o por los disturbios civiles en algunos países. Esta flexibilidad también facilita las transiciones fluidas entre la impartición de los programas en línea y presenciales.

Además, la creciente base empírica de la práctica de la fisioterapia requiere un plan de estudios que pueda incorporar las últimas investigaciones y avances. Esto significa que deben existir políticas y procedimientos administrativos para revisar y actualizar internamente y de forma regular tanto el plan de estudios como los recursos necesarios para implementarlo.

La infraestructura política y administrativa deben facilitar la evaluación y la revisión internas periódicas del programa. Debe realizarse un ciclo anual de revisión desde la perspectiva de la mejora de la calidad. Las revisiones periódicas permiten utilizar la evaluación comparativa institucional para comparar los datos pertinentes (perfil de los estudiantes, tasas de finalización, resultados, etc.) dentro del programa, entre grupos de estudiantes y con los datos de otros programas similares. Durante la revisión, se recogen datos de las partes interesadas, incluyendo, como mínimo, el personal académico del programa, los educadores de prácticas, los estudiantes actuales, los graduados del programa y al menos otro grupo de partes interesadas (por ejemplo, los empleadores de los graduados, los clientes, los compañeros u otros profesionales de la salud). Los revisores del programa documentan los puntos fuertes y débiles de este, y evalúan si se cumplen las expectativas y los objetivos del programa. También aportan sugerencias para

mejorar ciertas cuestiones. Esto debería dar lugar a la introducción de mejoras periódicas en el programa, y servirá de base para la revisión, la evaluación comparativa externa y los eventos de acreditación externa. El proceso de revisión debe quedar registrado y debe aportar las pruebas para la evaluación formal y continua del programa.

La institución educativa también debe contar con políticas adecuadas para la elaboración, la aprobación y la implementación de los programas, así como para la evaluación de los estudiantes, con el fin de garantizar que los estándares educativos se cumplan. El programa debe contar con políticas y procedimientos relativos al personal académico, el personal general, los estudiantes y los clientes, incluida la contratación de estudiantes, sus derechos, responsabilidades, seguridad, privacidad, dignidad, equidad, diversidad e inclusión. También deben existir políticas y procedimientos relativos a la admisión, la retención y la progresión, así como a la protección de los centros de formación práctica.

El entorno académico debe ser intelectualmente estimulante y fomentar la adquisición de habilidades académicas y un espíritu de conocimiento e investigación. Debe apoyar a los estudiantes en su desarrollo personal y académico, y ayudarles a tomar conciencia de las múltiples líneas de pensamiento, los diversos conceptos sociales, los valores y los comportamientos éticos. El equipo que participe en la elaboración del programa y el plan de estudios de fisioterapia debe demostrar su compromiso de satisfacer las expectativas de la institución de enseñanza superior, de los estudiantes y de la profesión.

Además, la cultura organizativa es un aspecto importante a tener en cuenta en el desarrollo del programa. Hay muchos factores que influyen en el diseño y la implementación de los programas, entre los que se incluyen: la historia y la posición del programa dentro de la estructura departamental de la IES; la composición del personal académico; los requisitos y procedimientos de admisión; el compromiso con la mejora de la calidad; la compatibilidad de las misiones institucionales y sus valores y los del programa de fisioterapia. La IES debe comprometerse a mantener el programa en el futuro dentro de la institución, garantizando una financiación sostenible para mantener la calidad y permitir la mejora continua de los recursos para formar a estudiantes aptos para el ejercicio profesional. El nivel de apoyo financiero debe ser adecuado para cumplir los objetivos del programa y los resultados esperados de los estudiantes y para apoyar la integridad y la viabilidad del programa.

Infraestructura: entorno de aprendizaje, recursos presenciales y digitales y servicios para los estudiantes

Las instituciones de educación superior que ofrezcan un programa de formación profesional inicial de fisioterapeutas deben proporcionar un espacio suficiente y seguro para las aulas, los laboratorios de habilidades y de investigación, las oficinas académicas y administrativas, y para los espacios de reunión, las áreas de almacenamiento y otros. También debe poner en marcha una infraestructura digital adecuada que permita a los estudiantes acceder a distancia a las partes del plan de estudios que se imparten de forma sincrónica o asincrónica. Lo mismo se aplica al sistema de bibliotecas y a los recursos de aprendizaje asociados, que deberían estar disponibles tanto en línea como in situ para permitir resultados satisfactorios. La infraestructura física y digital debe ser adecuada para satisfacer las necesidades de enseñanza y aprendizaje tanto del personal académico como de los estudiantes, así como para cumplir con los requisitos de salud y seguridad laboral. Se reconoce que la infraestructura variará en diferentes países debido a factores contextuales y a la disponibilidad de recursos.

Los sistemas de información digital deben estar disponibles tanto dentro como fuera del campus y garantizar la confidencialidad y la protección de la privacidad de los estudiantes que los utilizan, incluyendo el análisis de datos. Los estudiantes deben tener acceso a las instalaciones informáticas, con un apoyo técnico adecuado. La pandemia de la COVID-19 ha puesto de manifiesto la brecha digital entre los estudiantes, ya que algunos de ellos no tenían acceso a ordenadores o a una conexión a Internet de alta velocidad, y su entorno familiar no era propicio para el aprendizaje en línea. La capacidad de los estudiantes para acceder al aprendizaje en línea debería tenerse en cuenta a la hora de tomar decisiones sobre la oferta de oportunidades del aprendizaje en línea.

La formación profesional inicial de los estudiantes de fisioterapia incluye su desarrollo personal y es deseable que estén expuestos a experiencias extracurriculares más amplias. La IES puede ofrecer oportunidades relacionadas con el deporte, la recreación, la fe y el voluntariado. Normalmente se ofrecen en toda la institución, más allá del departamento de fisioterapia, para que los estudiantes puedan interactuar con los que estudian otras asignaturas. Los servicios de apoyo a la accesibilidad para los estudiantes con discapacidades suelen prestarse a nivel institucional, y están a disposición de todos los estudiantes, incluidos los de fisioterapia. La institución de educación superior también puede ofrecer servicios adicionales, como orientación profesional y pastoral, asesoramiento financiero, asistencia sanitaria y otras ayudas. Lo ideal es que haya un espacio privado para las conversaciones confidenciales con los estudiantes. Los estudiantes se beneficiarán de poder contar con espacios de estudio tanto privados como interactivos. Los servicios de apoyo y las experiencias extracurriculares deben ser accesibles para los estudiantes tanto de forma presencial como digital.

El equipamiento, la tecnología, las normas de seguridad e higiene laboral y los materiales (incluido el equipo de protección personal) deben ser suficientes en cuanto a tipo y calidad para satisfacer las necesidades de los estudiantes y del personal académico, para facilitar la realización de los resultados de los estudiantes. También deben reflejar la práctica contemporánea de la fisioterapia, incluida la práctica digital. Los estudiantes deben aprender las habilidades profesionales de la fisioterapia en un laboratorio de habilidades o sala de prácticas, que contenga el equipo esencial, incluyendo camillas de tratamiento, almohadillas y equipos específicos de la modalidad. También debe haber un gimnasio, o una sala con espacio disponible y equipamiento para el desarrollo de habilidades de movimiento, ejercicio y restauración funcional. Para el desarrollo de las habilidades de la práctica digital, los estudiantes deben tener acceso a un espacio privado donde puedan utilizar un sistema online seguro que proteja la privacidad y la confidencialidad de los clientes.

Centros de formación práctica

Una formación práctica adecuada requiere prácticas de alta calidad que se aseguran a través de las relaciones de colaboración con los prestadores de servicios. Debería establecerse una relación formal entre la IES, en la que se imparte el programa de formación profesional inicial de fisioterapeutas, y cada centro de formación práctica, incluidos los que brindan prácticas digitales. Los acuerdos deberían definir la relación a nivel organizativo entre el personal académico, el coordinador de la formación práctica, los educadores de la práctica in situ y los estudiantes. También deben definir los requisitos de comunicación (por ejemplo, tipos, frecuencia, propósitos), así como los términos para la participación de los educadores clínicos in situ, la proporción entre el personal de formación práctica y los estudiantes, y cualquier requisito de auditoría o evaluación de las prácticas.

Estos acuerdos también definen los requisitos para los estudiantes, incluyendo cualquier evaluación de su salud, vacunas, el seguro, la cobertura de mala praxis y la comprobación de los antecedentes penales (cuando se requiera), u otros requisitos específicos del centro de formación práctica. Los acuerdos contienen detalles sobre el plazo del contrato y los requisitos específicos del centro en relación con las políticas, los procedimientos, los horarios, las instalaciones, las expectativas de los estudiantes, el código de vestimenta, etc. A su vez, en los acuerdos se describen las responsabilidades de la evaluación del desempeño de los estudiantes y la calificación, así como las exigencias mínimas de desempeño (competencias para el acceso a la práctica profesional) para completar satisfactoriamente cada experiencia clínica. Por último, los acuerdos contienen detalles sobre cómo tratar cualquier asunto disciplinario, de salud o de desempeño relacionado con el estudiante bajo la responsabilidad de la IES y del programa de formación profesional inicial de fisioterapeutas.

Los centros de formación práctica esperan que los estudiantes tengan competencias para la experiencia clínica. También esperan que los estudiantes asuman la responsabilidad de ponerse en contacto con el centro y se presenten para confirmar los detalles de sus prácticas. Se espera que los estudiantes demuestren una conducta profesional, cumplan con las políticas y los procedimientos, practiquen de acuerdo con los requisitos de supervisión y las responsabilidades profesionales, de seguridad y clínicas, respeten la confidencialidad de los clientes, y que participen en la valoración y evaluación de la experiencia en la práctica, incluyendo la comunicación de cualquier preocupación de forma profesional y rápida de acuerdo con los procedimientos escritos.

Personal académico

Un programa de formación profesional inicial de fisioterapias requiere que el personal académico esté compuesto principalmente por fisioterapeutas junto con otros educadores debidamente cualificados que, como grupo, puedan impartir un plan de estudios amplio, mantener las habilidades clínicas y llevar a cabo investigaciones. La elaboración del plan de estudios, el diseño e implementación del método de aprendizaje y la evaluación del programa son responsabilidades combinadas del personal académico principal y del director del programa. Si bien este documento establece que un título profesional en fisioterapia es el requisito básico para el acceso a la práctica profesional, World Physiotherapy entiende que los programas de estudio con certificación o diplomatura eran anteriormente el requisito que permitían el acceso a la práctica en algunos países/territorios. Por lo tanto, las personas que posean tales calificaciones de fisioterapia no deberían ser excluidas de un puesto de personal académico si pueden demostrar que tienen un título de grado relevante y experiencia avanzada.

Los miembros del personal académico deben ayudar en el desarrollo de sus estudiantes de fisioterapia desde que estos ingresan al programa de formación, hasta que alcancen un nivel de competencia comparable a las exigencias requeridas para el acceso a la profesión. Por lo tanto, el personal académico debe tener las calificaciones y la experiencia académica, clínica y educativa necesarias. Además de ser expertos en su campo clínico, deben estar suficientemente cualificados como pedagogos para poder interpretar e impartir un plan de estudios al nivel académico y clínico adecuado. También deben ser capaces de enseñar y de facilitar un aprendizaje que busque la equidad, acepte la diversidad y promueva la inclusión. Como pedagogos cualificados, deben entender la pedagogía, saber cómo utilizar la tecnología educativa y ser hábiles en el uso de una variedad de enfoques de enseñanza presencial y en línea, así como de estrategias de evaluación.

El personal académico trabaja en estrecha colaboración con los miembros del personal general que respaldan el programa, lo que permite al personal académico centrarse en la enseñanza y la investigación. El personal general incluye personal técnico (que realiza los mantenimientos en equipos de fisioterapia e investigación), tecnólogos informáticos, personal administrativo, personal financiero y otros. Su experiencia es valiosa para el funcionamiento de un departamento académico y se fomenta la creación de un equipo que reúna este personal.

Descripción del personal académico de fisioterapia

Los títulos y las descripciones del personal académico de fisioterapia varían de un país a otro, y los títulos que se dan a continuación son solo para fines descriptivos. En el Apéndice 3 se describen las características que se esperan del personal académico que participa en la impartición de los programas de formación profesional inicial de fisioterapeutas. Es importante que el personal académico del programa cuente con una combinación de titulaciones académicas, competencias de investigación, experiencia clínica y profesional y especializaciones. Los miembros del personal académico del programa de fisioterapia son responsables del desarrollo de los criterios de admisión, el contenido del plan de estudios, la naturaleza y el contenido de la formación práctica, los procesos de evaluación y las expectativas de comportamientos profesionales y éticos aceptables por parte de los estudiantes. Las políticas y los procedimientos de contratación de la IES garantizan que haya un número adecuado de personal académico de fisioterapia para lograr los objetivos del programa. La impartición del programa es responsabilidad de diversos miembros del personal académico que se describen a continuación.

Personal académico principal

El personal académico principal se compone de miembros del personal académico del programa de fisioterapia que imparte la IES. Cada miembro deberá demostrar que tiene experiencia actualizada en sus áreas de enseñanza asignadas, habilidades efectivas de docencia y evaluación de los estudiantes, una agenda académica bien definida y un historial de servicio consistente con las exigencias del programa de fisioterapia y de la institución.

Líder del programa (también denominado jefe, director o decano de la disciplina impartida o de la institución)

El líder del programa es un fisioterapeuta que tiene una cualificación académica apropiada y experiencia contemporánea en gestión, comunicación y liderazgo. Los líderes del programa deben tener la autoridad y la

responsabilidad de garantizar la evaluación periódica de todo el personal académico y asociado de fisioterapia, y de establecer planes para su desarrollo profesional y académico continuo. Planifican y administran los recursos financieros del programa, incluyendo la planificación financiera a corto y largo plazo. Los líderes del programa son responsables de garantizar el ejercicio equitativo de los derechos y privilegios a todas las personas que participan en la impartición del programa. También son responsables de la calidad, la revisión y evaluación internas y la acreditación externa del programa.

Coordinador de la formación práctica

El coordinador de la formación práctica es un fisioterapeuta y un miembro del personal académico que demuestra una comprensión de la práctica contemporánea, de la formación práctica de calidad, de la comunidad clínica, y del sistema de prestación de servicios médicos. El coordinador de la formación práctica dirige, desarrolla, coordina, gestiona y evalúa, de forma continuada, el programa de formación práctica que normalmente imparten los fisioterapeutas en el entorno de la práctica. El coordinador es responsable de establecer la relación organizativa y contractual entre el programa académico y el centro clínico, de mantener una relación entre el personal académico, las personas a cargo de la formación práctica en los centros y los estudiantes, y de comunicar de manera eficaz toda la información oportuna sobre el programa de formación práctica. Una de las principales responsabilidades del coordinador de la formación práctica es la de conseguir centros apropiados para que todos los estudiantes realicen sus prácticas a fin de asegurar que estos cuenten con una amplia variedad de opciones de calidad que reflejen la práctica del fisioterapeuta. Esto incluye la práctica interprofesional y el manejo de clientes con una serie de problemas y condiciones funcionales a lo largo de la vida y el proceso de atención. Los coordinadores de la formación práctica aseguran de que se cumplan las regulaciones, las políticas, y los procedimientos relevantes referentes a la formación práctica, y de que existan mecanismos para responder apropiadamente a las inquietudes o preocupaciones.

El coordinador de formación práctica es responsable de establecer los resultados del aprendizaje específicos, las exigencias del desempeño y los comportamientos de aprendizaje de los estudiantes para cada experiencia de formación práctica. Coordina la evaluación de las experiencias de aprendizaje de los estudiantes en el entorno de las prácticas y brinda al estudiante información sobre el centro de formación práctica como preparación para asistir a las prácticas. Comunican al estudiante los resultados del aprendizaje y las exigencias mínimas de su desempeño para completar con éxito cada experiencia de formación práctica, junto con los métodos de evaluación que se utilizarán. Proporcionan una devolución constructiva a los estudiantes con respecto a su desempeño en el centro de práctica. Se aseguran de que las experiencias de prácticas de los estudiantes y la carga de trabajo en el entorno de prácticas sean razonables y apropiadas para el nivel de formación del estudiante, y que a su vez sean apropiadas para ayudar a construir cada vez más los conocimientos, habilidades y comportamientos profesionales de un practicante competente de formación inicial. El coordinador de la formación práctica también se asegura de que los estudiantes con discapacidades reciban las adaptaciones necesarias, siempre que se proporcionen constancias de dichas capacidades.

Personal encargado de la formación práctica

Las personas encargadas de la formación práctica son fisioterapeutas que trabajan en centros de formación práctica, incluida la práctica digital. Idealmente, tienen, como mínimo, un año de experiencia clínica relevante, competencia en su área de práctica, y pueden demostrar técnicas eficaces de planificación clínica, enseñanza y evaluación del rendimiento. Las personas encargadas de la formación práctica también se denominan educadores clínicos, profesores de planta, tutores o mentores, y deben especializarse para desempeñar esta función, ya que contribuyen al programa de formación profesional inicial de fisioterapeutas. Las personas encargadas de la formación práctica garantizan que la filosofía de la gestión de clientes y la formación de la práctica sean compatibles con el programa de formación inicial de fisioterapeutas. También se aseguran de que las funciones y las responsabilidades de los fisioterapeutas dentro del centro de prácticas estén claramente definidas y de que haya un número adecuado de fisioterapeutas cualificados para ofrecer un programa educativo a los estudiantes de acuerdo con la proporción acordada entre personal y estudiantes. Sus responsabilidades incluyen la prestación de servicios de manera ética, legal y profesional, el cumplimiento de los requisitos legales, incluyendo el consentimiento informado de los clientes

para ser atendidos por los estudiantes, y también aseguran que los estudiantes cumplan dichos requisitos.

Las personas encargadas de la formación práctica en los respectivos centros proporcionan apoyo administrativo para la formación práctica y garantizan la salud y la seguridad tanto del estudiante como del cliente. Guían al estudiante en el centro de formación práctica y en el programa, comprenden los resultados del aprendizaje específicos, planifican las experiencias de aprendizaje del estudiante y se aseguran de que el nivel de supervisión y responsabilidad del estudiante sea apropiado para su nivel educativo y su competencia. También le brindan información al estudiante a lo largo de las prácticas, evalúan el desempeño del estudiante basándose en las observaciones directas y en la información de los miembros del equipo y de los clientes, de acuerdo con los requisitos de evaluación del desempeño establecidos por el programa de formación inicial de fisioterapeutas. Considerando la función que desempeñan, ellos mismos demuestran un desarrollo profesional continuo como parte inherente de su profesión y amplían sus conocimientos y habilidades al proporcionar experiencias de formación práctica a los estudiantes.

Personal académico asociado

La responsabilidad de impartir otros aspectos del programa (por ejemplo, fisiología, psicología, estadística) puede recaer en el personal académico asociado, es decir, en personas que no son miembros del personal académico del programa de fisioterapia, ni del personal de formación práctica. El personal académico asociado debe contar con experiencia contemporánea comprobable en el área asignada del programa y participar en la elaboración del plan de estudios de formación inicial de fisioterapeutas.

Garantía de calidad

La garantía de calidad de los programas de formación profesional inicial de fisioterapeutas es una secuencia sistemática y cíclica de procedimientos en la que cada etapa del proceso educativo se examina, se revisa y se informa de manera regular. El proceso debe garantizar que los resultados y las experiencias educativas sean satisfactorios. El proceso debe ser lo suficientemente sólido para garantizar a los estudiantes, a la institución y a las partes interesadas que se está proporcionando una formación de calidad.

La garantía de calidad tiene dos aspectos principales: el interno y el externo.

La garantía de calidad interna incluye:



la elaboración y la aprobación del plan de estudios, con un panel de colegas y expertos que evalúan si el plan de estudios cumple los requisitos y las normas



revisión y evaluación periódicas de cada componente del programa (módulo/curso/unidad de estudio/trabajos)



revisión y evaluación periódicas del programa en su conjunto



análisis de los datos, incluidos los perfiles de ingreso de los estudiantes, los resultados de las evaluaciones, las encuestas de los estudiantes, los comentarios del personal, las perspectivas del personal de prácticas, las opiniones de los empleadores sobre la competencia para la práctica



evaluación de los datos y plan de acción posterior, adoptando un enfoque de mejora de la calidad

Por lo general, cada año se lleva a cabo una revisión interna de la garantía de calidad, y los informes generados, así como las mejoras introducidas posteriormente, sirven de base para los eventos de acreditación externa.

La garantía de calidad externa suele referirse al proceso de acreditación o reconocimiento. Se considera que ambos términos representan una revisión independiente y formal de la garantía de calidad del programa de formación inicial de fisioterapeutas, llevada a cabo por una autoridad reconocida. En este documento, el término “acreditación” se utiliza para referirse a ambos. El organismo acreditador puede ser gubernamental o no gubernamental, y puede tener una función reguladora legal, como un regulador legal, un ministerio de salud, un ministerio de educación superior o una organización miembro de World Physiotherapy. El término “acreditado” se utiliza para un programa que se evalúa regularmente en un proceso de revisión de acuerdo con las normas educativas establecidas por una autoridad externa que es independiente del equipo del programa.

La profesión cumple una función fundamental cuando se trata de definir la naturaleza de la práctica contemporánea, de determinar las expectativas y de identificar las exigencias impuestas a los graduados, sea cual sea el modelo de acreditación utilizado en un país. Por lo tanto, las organizaciones profesionales de fisioterapia tienen un papel que desempeñar en el desarrollo de la evaluación externa formal de los programas de formación profesional inicial de fisioterapeutas. El requisito de acreditación de los programas suele formar parte de un marco estatutario o legislativo y de las responsabilidades de una autoridad reguladora. Los documentos que pueden guiar la profesión e influir en este proceso de acreditación incluyen el código de ética de la autoridad reguladora, el código de ética o la guía de conducta profesional de la organización miembro, los estándares de práctica y cualquier guía del plan de estudios.

En ausencia de un ente regulador, la elegibilidad del graduado para ser miembro de la organización profesional puede ser establecida por una organización miembro, u otro organismo de acreditación, como condición para acreditar un programa. La organización que impulsa la necesidad de acreditación puede, por tanto, ser la organización profesional de fisioterapia. En ausencia de un requisito legal para acreditar los programas de formación profesional inicial de fisioterapeutas, tanto la organización miembro como las instituciones de educación superior deben ponerse de acuerdo para que la acreditación se lleve a cabo. Es posible que la organización miembro tenga que negociar y tratar ese tema con las IES en primera instancia.

La acreditación puede llevarse a cabo por:

- la organización miembro/organización profesional - de forma complementaria o en ausencia de un ente regulador
- un ente regulador a nivel nacional o una agencia externa cualificada para acreditar programas en estrecha colaboración con la organización profesional, pero independiente de ella
- un ente regulador designado a nivel nacional o agencia externa cualificada para acreditar programas completamente independientes de la organización profesional de fisioterapia
- una agencia internacional, que debe estar avalada por World Physiotherapy y cualificada para llevar a cabo la revisión necesaria en otras jurisdicciones y reconocida por las autoridades competentes
- servicio de acreditación de World Physiotherapy

El proceso de acreditación de un programa de formación profesional inicial de fisioterapeutas integra el compromiso, el análisis, los informes respectivos y la revisión. El resultado satisfactorio de este proceso se traduce en la acreditación o el reconocimiento del programa, que luego debe ser revisado de nuevo en un momento futuro determinado. En muchas organizaciones miembro, el proceso es un ciclo formal de garantía de calidad que es evaluado por una autoridad independiente.

La revisión independiente por pares es importante para mantener los estándares educativos y profesionales en los programas de formación profesional inicial de fisioterapeutas. La acreditación es una medida de garantía de calidad que tiene en cuenta los componentes del programa, examina habitualmente los alcances del programa de fisioterapia y relaciona los resultados con las exigencias y los puntos de referencia profesionales. Los criterios para los programas de formación profesional inicial de fisioterapeutas incluyen las expectativas sobre la institución, el

entorno académico, la formación práctica de los estudiantes, los educadores académicos y prácticos, y los estándares académicos exigidos a la IES por el organismo de acreditación. Estos criterios se corresponden con los elementos del programa descritos anteriormente en esta sección.

La acreditación externa debería tener lugar junto con las actividades internas de garantía de calidad de la institución, como las revisiones de los departamentos y programas académicos, las evaluaciones del personal académico y los ejercicios de evaluación respecto a la investigación. Una implementación exitosa de la acreditación de los programas de formación profesional inicial de fisioterapeutas por parte de las autoridades de acreditación sugiere que existe una comprensión compartida del propósito de la acreditación y su valor para proteger el bienestar y la seguridad del público garantizando el cumplimiento de los estándares profesionales. La acreditación y la revisión de los programas les proporciona una orientación para la evolución futura. También cabe destacar que la acreditación de los programas ayuda al desarrollo de la profesión en el país y garantiza su desarrollo continuo. Tanto el organismo de acreditación como la IES reconocen que la acreditación es una garantía de que todos los elementos de la formación cualificada son aceptables, de que cumplen los requisitos para obtener la autorización respectiva, y facilitan que los graduados de los programas pasen a formar parte de la organización miembro.

Evaluar y mantener la calidad de los programas es importante para los estudiantes, el personal académico, los prestadores y clientes de servicios médicos y los responsables de financiar los estudiantes y los programas. A todos ellos les interesa garantizar la alta calidad de los programas. Además, esto puede ayudar a la institución educativa a promocionar su programa ante un público externo. El proceso de establecer criterios aceptables para los programas también puede ofrecer oportunidades para la profesión, al contribuir al desarrollo del programa educativo y garantizar que los programas reflejen las necesidades de la población y los requisitos de la práctica actual y futura del fisioterapeuta.

En el caso de nuevos programas de formación profesional inicial de fisioterapeutas, autorizados por un ministerio gubernamental o una institución de educación superior, o cuando existe una autorización provisional, o una autorización en espera de una revisión externa, la acreditación del programa puede tener lugar:

- de forma continua para el primer grupo de estudiantes que se incorpora al programa
- para el primer y el segundo grupo de estudiantes que se incorpora al programa, asegurándose así de que (algunas de) las condiciones identificadas en el primer grupo que justificaban el cambio se han abordado en el segundo grupo
- antes de que comience el programa

Una vez que el programa presente bases sólidas como para producir pruebas de calidad y resultados, podrá solicitarse la acreditación pertinente a World Physiotherapy.

Funciones y responsabilidades de la acreditación

Organismo de acreditación

Las responsabilidades generales del organismo de acreditación pueden incluir el establecimiento de la política, las normas, los criterios, el proceso y los plazos para la acreditación de los programas de formación profesional inicial de fisioterapeutas que reflejan la naturaleza evolutiva de la educación, la investigación y la práctica. Los organismos de acreditación suelen publicar esta información en sus sitios web. Los criterios de evaluación para la acreditación de los programas incluyen las exigencias de la institución y del programa. Los criterios institucionales abarcan el estado de la institución, el entorno académico, los recursos, las políticas y los procedimientos, mientras que los criterios del programa incluyen los componentes académicos y prácticos del programa de formación profesional inicial de fisioterapeutas.

Inicialmente, el proceso de acreditación requiere que el mismo solicitante revise su programa y, tras haber analizado el mismo, prepare una solicitud de acreditación. El organismo de acreditación decidirá con antelación sobre los componentes que integran dicha solicitud. Los requisitos de la solicitud pueden ser bastante prescriptivos en

algunas partes y menos en otras. El objetivo de la solicitud es que quienes revisen el programa puedan decidir si el programa de formación profesional inicial de fisioterapeutas cumple con los estándares esperados por el organismo de acreditación.

El organismo de acreditación es responsable de establecer un comité que incluya fisioterapeutas debidamente cualificados para que evalúen la solicitud de acreditación, y de proporcionar formación a los expertos encargados de la revisión. El organismo de acreditación es responsable de aceptar las solicitudes de acreditación y reacreditación y de llevar a cabo las revisiones. Examina las pruebas presentadas por la IES que demuestran que su programa cumple con las exigencias institucionales y del programa. El organismo de acreditación evalúa los puntos fuertes y débiles del programa y determina si reúne los requisitos necesarios.

Una visita del organismo de acreditación a la IES forma parte del proceso de acreditación. Durante la visita, el organismo de acreditación recopila datos de las partes interesadas en reuniones presenciales que incluyen, como mínimo, al personal académico del programa, a los estudiantes actuales, a los graduados del programa y, al menos, a otro grupo de partes interesadas (por ejemplo, los empleadores de los graduados, los consumidores de los servicios de fisioterapia, los compañeros u otros profesionales de la salud).

Tras la finalización de la revisión, el organismo de acreditación informa sobre el programa, brinda una devolución, sugiere requisitos y recomendaciones, comunica la decisión del comité de acreditación, notifica al consejo ejecutivo correspondiente del organismo de acreditación y notifica a la IES. El organismo de acreditación debe aplicar un sistema sólido de garantía de calidad para asegurar que se preste un servicio profesional, que se cumplan las normas adecuadas y que se actúe con coherencia, equidad y criterio.

Institución de educación superior (IES)

Dentro de las responsabilidades generales de la IES se incluyen la interpretación de los requisitos del organismo de acreditación y las exigencias de un programa de formación profesional inicial de fisioterapeutas aceptable. La IES es responsable de buscar la acreditación de un organismo de acreditación o de aceptar la notificación de la necesidad de acreditación o reacreditación de un organismo de acreditación. Como parte del proceso de acreditación, la institución de educación superior debe realizar una autoevaluación del programa y proporcionar toda la documentación pertinente como prueba del cumplimiento de las normas previstas. Esta documentación puede incluir, entre otras cosas, un plan de estudios con una declaración de la filosofía, los principios y los valores del programa y los resultados esperados de los estudiantes, así como los programas y el cronograma de los cursos y la documentación sobre los métodos de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

La IES es responsable de facilitar la visita de un organismo de acreditación, de responder el informe inicial emitido por dicho organismo y de introducir los cambios que se soliciten. Si una IES recibe la acreditación, es responsable de notificar al organismo de acreditación cualquier cambio sustancial en el programa y de solicitar la reacreditación, o aceptar la notificación de la necesidad de reacreditación por parte del organismo.

Un enfoque de colaboración entre el organismo de acreditación y las IES es beneficioso y crea un claro entendimiento de las expectativas de ambas partes. También ayuda a comunicar claramente las funciones y responsabilidades de todos los participantes. Esta colaboración requiere una comunicación clara que defina los factores contextuales de la acreditación, las funciones, las relaciones respecto a los informes, los criterios de acreditación y los procesos.



Sección 3: Desarrollo profesional continuo del fisioterapeuta

Sección 3: Desarrollo profesional continuo del fisioterapeuta

Introducción

Esta sección cubre los aspectos clave del desarrollo profesional continuo (DPC) del fisioterapeuta, incluyendo los pasos del aprendizaje autodidacta y permanente que todos los fisioterapeutas activos se comprometen a mantener en pos de un desarrollo continuo de sus competencias. Los pasos incluyen la evaluación de las necesidades, seguida de la participación en la actividad de aprendizaje, la reflexión, la implementación, la práctica y la documentación que registre el DPC. Esta sección también proporciona información sobre cómo garantizar la calidad del DPC, tanto desde la perspectiva del prestador del servicio médico como del cliente. Se utilizan diferentes términos para describir el DPC (Cuadro 5).



Cuadro 5. Términos utilizados para referirse al desarrollo profesional continuo:

Desarrollo Profesional Continuo (DPC), Formación Profesional Continua (FPC), o Formación Continua (FC) son términos que suelen utilizarse indistintamente. El DPC tiene un alcance más amplio que la FPC o la FC, y es el término que más se emplea en este documento.

Introducción

El aprendizaje permanente y el compromiso con el desarrollo profesional son características que se atribuyen a un fisioterapeuta competente. El DPC forma parte de un proceso continuo de aprendizaje que comienza con la admisión a un programa acreditado de fisioterapia y continúa durante toda la vida profesional. Los fisioterapeutas que prestan servicios profesionales necesitan tener, y mantener de forma actualizada, una amplia gama de conocimientos, destrezas y habilidades que son apropiadas para las funciones y responsabilidades que los fisioterapeutas tienen en la práctica, la enseñanza, la gestión, la investigación y la política. Cada función profesional requiere una combinación de diversas competencias. Por ejemplo, un fisioterapeuta que trabaja en un entorno clínico necesita una combinación de competencias específicas de fisioterapia (por ejemplo, evaluación e intervención), competencias genéricas (por ejemplo, comunicación) y competencias específicas de su función (por ejemplo, tratamiento del paciente ventilado; análisis de datos cuantitativos).

El DPC describe el proceso sistemático y estructurado de aprendizaje que respalda la práctica profesional. Permite a los fisioterapeutas que han completado un programa de formación profesional inicial desarrollar, mantener y avanzar en sus habilidades personales y profesionales, conocimientos y comportamientos. El DPC es un aprendizaje autodidacta que tiene como fin mantener la competencia para la práctica profesional. Garantiza que los fisioterapeutas se mantengan actualizados con los avances de la fisioterapia y la salud, y con el cambiante panorama de la atención sanitaria y la prestación de servicios médicos. A medida que la base de evidencias de la profesión se fortalece, la práctica debe cambiar en respuesta a las nuevas evidencias, para asegurar que solo se proporciona una práctica fisioterapéutica eficaz; de lo contrario, no se puede mantener la competencia. Por lo tanto, el DPC mejora los resultados para los clientes, además de mejorar los avances de la práctica y la prestación de servicios. Todos los fisioterapeutas deberían participar en actividades de aprendizaje que mantengan, o sigan desarrollando, su competencia profesional y conduzcan a una práctica segura, eficaz y sostenible.

Aquellos fisioterapeutas que se interesan por prácticas más avanzadas o especializaciones por lo general deberán realizar estudios de posgrado.

Oportunidades de aprendizaje para el DPC

- formal: conferencias, seminarios, talleres, programas de estudio de nivel de posgrado, incluidos los certificados de posgrado y títulos de posgrado.
- Informal: observación personal sobre la práctica, desarrollo personal, trabajo con mentores expertos, estudio independiente, incluida la lectura de revistas profesionales

Las oportunidades de aprendizaje formales del DPC en el nivel subsiguiente a la formación inicial incluyen programas que se centran en un mayor nivel de competencia continua y en la práctica avanzada e innovadora. Esto significa que los programas para funciones avanzadas o especializadas deben incluir un razonamiento clínico más elevado y complejo, así como habilidades que traspasen los límites disciplinarios, mientras que los programas para funciones más amplias, como el liderazgo, deben contener habilidades transversales avanzadas de desarrollo personal y de pensamiento estratégico.

La selección de las actividades de aprendizaje debe ser un proceso reflexivo que tenga en cuenta el trabajo actual del fisioterapeuta, sus conocimientos y habilidades, sus planes de trabajo futuros y las competencias adicionales necesarias para hacer frente a futuras oportunidades o responsabilidades profesionales. Las actividades de aprendizaje pueden ser impulsadas por el alcance de la práctica, la mejora de la práctica y las ambiciones profesionales. Pueden estar vinculadas a lo siguiente:

- el desarrollo de habilidades cognitivas y prácticas de mayor nivel para la destreza clínica
- la especialización
- la colaboración y la comunicación interprofesionales

- el liderazgo y la gestión
- la promoción de la salud
- los conocimientos académicos
- la elaboración de políticas estratégicas
- el apoyo a la formación de los estudiantes de fisioterapia en la práctica clínica

Práctica reflexiva

El desarrollo profesional, y la consecuente mejora de la práctica, se produce como resultado de la participación en una actividad de aprendizaje, un proceso de desarrollo de la reflexión y la aplicación a la práctica. La práctica reflexiva está ampliamente aceptada como una forma eficaz de utilizar el aprendizaje para generar cambios. El aprendizaje a través de las actividades de DPC debe aplicarse a la práctica para mejorar sus resultados. Las actividades de aprendizaje, como los estudios de casos, los ejercicios de resolución de problemas, los debates, los juegos de rol o las prácticas clínicas dentro del programa pueden facilitar esto. Sin embargo, un factor clave es el proceso de reflexión personal. La práctica reflexiva es descrita por Schon como “la capacidad de reflexionar sobre la acción para participar en un proceso de aprendizaje permanente”, y es la forma en que las experiencias y el aprendizaje se convierten en acciones que cambian la forma en que un individuo piensa o hace las cosas.⁴³

La reflexión es un esfuerzo consciente por pensar en las cosas que han sucedido y aprender de ellas. Esto se hace cuando los fisioterapeutas:



La reflexión puede hacerse durante (reflexión en la acción), o después (reflexión sobre la acción) de una experiencia. La reflexión sobre las experiencias de aprendizaje formal e informal permitirá a los fisioterapeutas cambiar su práctica. También puede utilizarse para diseñar planes de acción, o de aprendizaje, para garantizar que el aprendizaje sea continuo. La reflexión crítica es el proceso de razonamiento a través del cual se puede dar sentido a la experiencia. Se trata de una habilidad importante para el profesional, por lo que debería desarrollarse en la formación profesional inicial e integrarse como una actividad permanente. Llevar un registro de las reflexiones puede ser una poderosa herramienta de aprendizaje y transformación.⁴⁴

La comprensión intelectual respalda el uso de las habilidades, pero muchas de las habilidades utilizadas por los fisioterapeutas son complejas, y para que estas se desarrollen a un nivel más avanzado es necesario que se repitan, que se brinden devoluciones al respecto y que se perfeccionen. Una vez que se comprenden los conocimientos y se pueden aplicar las habilidades con seguridad, el siguiente paso es aplicarlas en la práctica. Se trata de una situación dinámica y cambiante en la que las necesidades son muy individuales y pueden ser muy complejas. Las habilidades y los conocimientos deben adaptarse para garantizar que se satisfagan las necesidades individuales. La implementación de los nuevos aprendizajes al entorno de la práctica puede producirse durante una actividad de DPC, o con apoyo y supervisión. También puede ocurrir después, sin apoyo ni supervisión. Debe considerarse la posibilidad de buscar el apoyo de un mentor.

Análisis de las necesidades de aprendizaje

Siempre que sea posible, el DPC debe ser un proceso planificado y estructurado. Puede basarse en un análisis de las necesidades de aprendizaje, en el desarrollo de un plan de aprendizaje y en la práctica reflexiva. Mediante el análisis de las necesidades de aprendizaje, los fisioterapeutas identifican los conocimientos y las competencias que necesitan para desempeñar sus funciones, que se encuentran en constante desarrollo. Puede hacerse identificando, en primera medida, los conocimientos y competencias existentes para luego buscar las carencias entre las competencias existentes y las requeridas. En este proceso, los fisioterapeutas también pueden preguntar a sus superiores o consultar las necesidades de aprendizaje identificadas en el proceso de evaluación del desempeño (si existe). Los fisioterapeutas también pueden remitirse a la descripción de su trabajo o a las competencias de su función, si están disponibles.

Elaboración de un plan de DPC

A partir de las necesidades de aprendizaje, los fisioterapeutas pueden elaborar un plan para satisfacer dichas necesidades. Lo ideal sería encontrar una actividad para cada necesidad de aprendizaje. Esto puede implicar un aprendizaje formal, como un curso, o un aprendizaje informal, como leer, observar a otros o acceder a programas de asesoramiento. Este plan puede incluirse en un documento donde conste el DPC o en una carpeta con compilación de trabajos y experiencias (Cuadro 6). Este documento también permitirá a los fisioterapeutas llevar un registro de lo que han aprendido y cómo lo implementarán a su práctica. Puede que los reguladores profesionales soliciten esto para demostrar que los fisioterapeutas habilitados para ejercer han cumplido con los requisitos del DPC.

Cuadro 6. Ejemplo de formato para un plan de aprendizaje:

En un plan de aprendizaje individual se debe responder a las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los requisitos de mi función? ¿Qué habilidades, aptitudes y competencias necesito?
2. ¿Cuáles son mis prioridades de aprendizaje?
 - ¿Cuáles son mis puntos fuertes?
 - ¿En qué debo mejorar?
3. ¿A qué oportunidades de aprendizaje puedo acceder para satisfacer mis prioridades? El plan de aprendizaje puede formar parte de un registro donde consten las reflexiones sobre los trabajos y las experiencias. Este debe incluir
 - Una reflexión escrita sobre cómo el nuevo aprendizaje puede repercutir en la práctica
 - Una observación sobre el impacto del aprendizaje una vez aplicado a la práctica
 - Una reflexión escrita sobre cómo los puntos fuertes y las áreas de desarrollo están cambiando con el tiempo

La reflexión es una importante herramienta de aprendizaje. También es muy útil llevar un registro en el que los fisioterapeutas anoten los incidentes significativos, lo que han aprendido de ellos y cómo este aprendizaje repercutirá en su trabajo futuro. Puede ser un registro privado y personal, o puede formar parte de su registro de DPC o de su carpeta de compilación de trabajos y experiencias.

Registro del CPD

Llevar un registro del DPC demuestra el compromiso y facilita la reflexión. El registro también puede formar parte de una carpeta de compilación de trabajos y experiencias, en el que se recopilan y conservan las reflexiones sobre el aprendizaje y su impacto en la práctica. Se consideran los puntos fuertes y las áreas de desarrollo, y se redacta un plan de aprendizaje futuro. El plan puede utilizarse como prueba al solicitar recursos para el DPC.

Algunos documentos que avalan el DPC incluyen:

- certificados de asistencia donde consta la asistencia del participante al curso; los certificados son emitidos por los organizadores del curso
- certificados de formación que registran que el participante ha superado satisfactoriamente un curso sujeto a evaluación
- los registros del tiempo dedicado a la actividad de aprendizaje. Estos registros se contabilizan ya que miden la cantidad de tiempo. Un ejemplo es la unidad de medida ideada por los Acreditadores Internacionales de Educación y Formación Continua que se conoce como Unidad de Educación Continua (CEU, por sus siglas en inglés).⁴⁵ Una CEU equivale a 10 horas de aprendizaje. Hay otros tipos de CEU en uso en todo el mundo y las unidades de medida pueden diferir
- resultados que registran los logros, la calidad del aprendizaje y la aplicación a la práctica

Las autoridades reguladoras, las organizaciones profesionales o los organismos gubernamentales de concesión de licencias pueden exigir una autodeclaración de aprendizaje como prueba del cumplimiento de los requisitos de DPC. Pueden auditar de forma regular y aleatoria la cantidad y el tipo de aprendizaje (seminarios, charlas, demostraciones, conferencias, documentos leídos y escritos, etc.) que se ha completado. Las auditorías exigen la presentación de pruebas de que se han realizado actividades de DPC en un periodo de tiempo determinado. Con un enfoque basado en los resultados, se puede esperar que el inscrito presente un escrito de reflexión que examine el impacto que el aprendizaje ha tenido en él y cómo lo ha aplicado a su práctica.

Las instituciones académicas pueden conceder créditos académicos por actividades relacionadas al DPC que van desde cursos cortos hasta un máster completo. El curso o programa tiene un número determinado de créditos en un nivel de cualificación específico y se concede a cada estudiante en función de la realización de los resultados del aprendizaje (algunas instituciones utilizan objetivos) mediante la superación de las evaluaciones. Esto también significa que las actividades de DPC con créditos académicos requieren la inscripción y el registro en la institución académica que las ofrece. En algunos casos, estos créditos académicos pueden sumarse para la obtención de una cualificación superior, como un diploma o un título. Las consultas sobre los créditos académicos, y su valor o transferibilidad, deben dirigirse a la institución académica o la entidad que ofrece el curso correspondiente.

Garantía de calidad en el DPC

Expectativas de las actividades relacionadas con el DPC

Para cumplir con los estándares de calidad, cada actividad de DPC debe desarrollarse en conformidad con las políticas nacionales y las políticas y directrices pertinentes de World Physiotherapy, incluyendo los principios éticos y los estándares de la práctica de la fisioterapia. El DPC se planifica en respuesta a las necesidades identificadas para un grupo particular de fisioterapeutas. Los resultados específicos de aprendizaje deben ser claramente delineados para responder a las necesidades identificadas. El título de la actividad de DPC debe representar adecuadamente el contenido del programa.

El contenido del programa y los métodos de enseñanza deben ser planificados por personas debidamente cualificadas, que incluyen: fisioterapeutas cualificados, u otros profesionales de la salud; expertos en campos asociados a la práctica de la fisioterapia (como abogados, administradores de la salud, filósofos); y personas con experiencia específica relevante, por ejemplo, clientes con experiencia. Para que el DPC sea de alta calidad, es esencial que el instructor o los instructores tengan conocimientos y capacidad de respuesta, así como competencia

para facilitar el aprendizaje profesional. Los instructores deben revelar, antes del programa, cualquier sesgo o interés de propiedad en cualquier producto, dispositivo, servicio o material discutido durante el programa. También deben identificar cualquier conflicto de intereses, por ejemplo, el patrocinio de una empresa que proporcione un producto.

El contenido debe basarse en evidencias científicas referenciadas, debe reflejar la evidencia en la práctica y debe etiquetar claramente la experiencia personal o las hipótesis. Los materiales educativos deben ser exhaustivos y estar actualizados, con referencias a investigaciones bibliográficas y originales revisadas por pares, adecuadas al contenido del programa.

Quienes impartan actividades relacionadas con el DPC deben garantizar un entorno de aprendizaje física y psicológicamente seguro y de confianza, conscientes de sus responsabilidades legales. Los entornos de aprendizaje deben ser accesibles y propiciar el aprendizaje interactivo. El DPC debe incluir métodos para evaluar la realización de los resultados del aprendizaje especificados por parte de los participantes, así como la evaluación de la propia actividad de DPC.

Facilitar la información sobre el DPC

Quienes impartan actividades de DPC deben poner a disposición de los posibles participantes información que incluya una descripción del curso (con la cantidad de tiempo asignada a cada área de contenido y el número total de horas necesarias para completarlo); una lista de los presentadores del curso (sus cualificaciones para impartir el curso deben incluirse en el paquete de información); el público a quien está dirigido la actividad de DPC (junto con los prerrequisitos y los requisitos para acceder y completar satisfactoriamente el curso de DPC); información sobre si se ofrecen Unidades de Educación Continua (y sobre qué base, así como una indicación de si se proporcionarán certificados de finalización que registren la concesión de Unidades de Educación Continua); e información sobre los recursos de aprendizaje que se proporcionarán. Toda esta información debe figurar en los materiales de promoción del DPC.

Los materiales promocionales y los folletos también deben incluir el número máximo de participantes para un curso de laboratorio/demostración, información sobre la tarifa y una declaración sobre las tarifas y la política de cancelación específicas de la entidad que imparte el curso, junto con los datos de contacto de esta entidad. También es recomendable que se incluya la opinión del programa por parte de otros participantes que hayan realizado el curso.



Credit: © Hardy Skills/HI



Apéndices

Apéndice 1. Enfoques de la competencia del fisioterapeuta

En la siguiente tabla, se observan las áreas de competencia del fisioterapeuta, tal y como se describen en el marco de formación profesional del fisioterapeuta, asignadas a varios marcos de competencia adoptados por las organizaciones miembro (OM).

Descripción de competencias de World Physiotherapy	Competencias mínimas requeridas para un fisioterapeuta con formación profesional inicial en la región europea ⁴⁶	Competencias del fisioterapeuta en Canadá ⁴⁷	Perfil profesional y competencias del fisioterapeuta en Colombia ⁴⁸ (áreas)	Umbral de la práctica de la fisioterapia en Australia y Nueva Zelanda ²⁶
Evaluación e intervención fisioterapéuticas	Competencias generales: evaluación diagnóstica, competencias de intervención, competencias de promoción y prevención de la salud	Experiencia en fisioterapia	Razonamiento profesional, todas las competencias están relacionadas con la práctica clínica, la actividad física y el deporte, la salud y el trabajo, la educación, la salud pública y la gestión social	Physiotherapy practitioner
Ética en la práctica profesional	Professional and interprofessional competences	Profesionalidad	Profesionalismo y ética. Razonamiento profesional	Profesionalismo y ética
Comunicación		Comunicación	Comunicación	Comunicador
Práctica basada en la evidencia	Research and evidence-based competences	Conocimientos académicos	Práctica e investigación basadas en la evidencia	
Práctica interprofesional	Professional and interprofessional competences	Colaboración	Razonamiento profesional, todas las competencias están relacionadas con la práctica clínica, la actividad física y el deporte, la salud y el trabajo, la educación, la salud pública y la gestión social	Profesional colaborador
Práctica reflexiva y aprendizaje permanente	Education and learning competences		Profesionalismo y ética	Profesional reflexivo y autodidacta
Mejora de la calidad			Administración y gestión	
Liderazgo y gestión	Competencias de gestión	Gestión del liderazgo	Administración y gestión	Director/Líder
	Competencias de enseñanza y aprendizaje			Educador

Apéndice 2: Alineación del plan de estudios

Área 1 Evaluación e intervención fisioterapéuticas		Competencia: El fisioterapeuta es capaz de planificar y llevar a cabo una evaluación exhaustiva centrada en el cliente, y un examen fisioterapéutico del cliente (o de las necesidades de un grupo de clientes) que incluya los factores socioeconómicos, personales y ambientales, el cribado para el diagnóstico diferencial
1.1 Actividad		Planificar y realizar una evaluación estructurada y exhaustiva centrada en el cliente y un examen fisioterapéutico del cliente, o de las necesidades de un grupo de clientes
Resultados del aprendizaje		
1.1	Al finalizar este programa, el estudiante será capaz de: <ul style="list-style-type: none"> realizar una evaluación y un examen fisioterapéutico estructurado y exhaustivo centrado en el cliente 	
		Posibles contenidos
1.1.1	Hablar con los clientes para obtener un historial de ellos y de otras fuentes relevantes	<ul style="list-style-type: none"> habilidades para comunicarse con los clientes anamnesis, incluyendo datos demográficos generales, historia social, empleo, crecimiento y desarrollo, entorno vital, estado de salud general, hábitos sociales y de salud, historia familiar datos demográficos generales (edad, sexo, género, raza/etnia, idioma principal, educación) historia social (creencias y comportamientos culturales, recursos de la familia y de los cuidadores, interacciones sociales/actividades/sistemas de apoyo) situación laboral - trabajo/escuela/ocio (trabajo actual y anterior; acciones, tareas o actividades comunitarias y recreativas) crecimiento y desarrollo (historia del desarrollo, dominio de la mano) entorno vital (entorno vital, características de la comunidad, dispositivos y equipos, destino previsto para el alta) estado de salud general - autoinforme, informe de la familia, informe del cuidador (percepción general de la salud, función física, función psicológica, función de rol, función social) hábitos sociales/sanitarios (riesgos de comportamiento y de salud, nivel de aptitud física) antecedentes familiares (riesgos para la salud)
1.1.2	Realizar una revisión por sistema al cliente	<p>Las revisiones por sistema pueden incluir una rápida examinación de los siguientes sistemas y sus resultados sirven para orientar las intervenciones fisioterapéuticas que se vayan a adoptar:</p> <ul style="list-style-type: none"> sistemas cardiovascular y pulmonar: presión arterial, frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria, evaluación de edemas, evaluación de la tos, estado de oxigenación y ventilación sistema musculoesquelético: amplitud de movimiento, fuerza, simetría, altura y peso sistema neuromuscular: habilidades motoras gruesas, por ejemplo, equilibrio, locomoción, transferencias y transiciones sistema tegumentario: presencia de cualquier formación de cicatrices, el color de la piel, la integridad de la piel la exploración para el diagnóstico diferencial también puede incluir la evaluación de la comunicación, el estado conductual/emocional, la cognición, el lenguaje y el estilo de aprendizaje

		Posibles contenidos
1.1.3	Examinar a los clientes seleccionando e implementando las pruebas y medidas adecuadas (según edad y cultura)	<p>Las pruebas y las medidas pueden incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • capacidad aeróbica/resistencia: puede incluir la evaluación de la capacidad aeróbica durante actividades funcionales y durante pruebas estandarizadas • signos y síntomas cardiovasculares durante el ejercicio o la actividad • signos y síntomas pulmonares durante el ejercicio o la actividad • características antropométricas: pueden incluir la evaluación de la composición corporal, las dimensiones corporales y los edemas • pruebas de arousal, atención, cognición, comunicación, orientación, conciencia, memoria
1.1.4	Utilizar el método hipotético-deductivo para determinar las pruebas y medidas seleccionadas	<ul style="list-style-type: none"> • tecnologías de asistencia y dispositivos de adaptación: dispositivos y equipos, componentes, corrección de deficiencias, limitación funcional, discapacidades, seguridad • circulación (arterial, venosa, linfática): signos, síntomas, respuestas fisiológicas a las posiciones • integridad de los nervios craneales y periféricos: distribución motora y sensorial de los nervios, respuesta a la provocación neural, respuesta a los estímulos, pruebas electrofisiológicas
1.1.5	Formular una lista de posibles diagnósticos o acciones a partir de los primeros indicios sobre el cliente	<ul style="list-style-type: none"> • barreras ambientales, domésticas y laborales (trabajo/escuela/actividades de recreación): barreras actuales y potenciales, espacio físico y entorno • ergonomía y mecánica corporal: destreza y coordinación durante el trabajo, capacidad funcional durante el trabajo, seguridad durante el trabajo, condiciones específicas de trabajo, herramientas de trabajo, dispositivos, equipos, mecánica corporal durante el autocuidado, tareas domésticas, laborales, comunitarias, recreativas (con y sin dispositivos y equipos de asistencia, de adaptación, ortésicos, protésicos y de apoyo)
1.1.6	Realizar pruebas específicas para descartar otro tipo de pruebas y medidas posibles	<ul style="list-style-type: none"> • marcha, locomoción y equilibrio: equilibrio estático y dinámico, equilibrio durante las actividades funcionales, marcha y locomoción durante las actividades funcionales con y sin dispositivos o equipos, seguridad durante la marcha, la locomoción y el equilibrio • integridad tegumentaria: actividades, posición, posturas, dispositivos y equipos que producen o alivian el traumatismo de la piel
1.1.7	Emplear pruebas y medidas fiables siempre que sea posible y estén disponibles y utilizar los resultados para deducir las intervenciones fisioterapéuticas	<ul style="list-style-type: none"> • quemaduras, signos de infección, características de las heridas y cicatrices • integridad y movilidad de las articulaciones: función motora del movimiento del juego articular (control y aprendizaje motrices); destreza, coordinación y agilidad, función de las manos, control de los patrones de movimiento, posturas voluntarias • rendimiento muscular: fuerza, potencia y resistencia muscular, tensión/tono muscular • desarrollo neuromotor e integración sensorial: adquisición de habilidades motoras, función motora oral, fonación y habla, integración sensoriomotora, incluyendo reacciones posturales, de equilibrio y de enderezamiento

		Posibles contenidos
1.1.3	Examinar a los clientes seleccionando e implementando las pruebas y medidas adecuadas (según edad y cultura)	<p>Las pruebas y las medidas pueden incluir: (continuado):</p> <ul style="list-style-type: none"> • dispositivos ortésicos, de protección y de apoyo: componentes, alineación y ajuste, uso durante actividades funcionales y actividades específicas del deporte, corrección de deficiencias, limitaciones funcionales y discapacidades, seguridad durante el uso • dolor: tipo, localización y gravedad (irritabilidad, intermitente/constante, calidad, patrón, duración, tiempo, causa), dolor, nocicepción • postura: alineación y posición postural estática y dinámica • requisitos protésicos: componentes, alineación, ajuste y capacidad de cuidado de la prótesis, uso durante actividades funcionales y actividades específicas del deporte, corrección de deficiencias, limitaciones funcionales y discapacidades, miembro residual o segmento adyacente, seguridad y comodidad durante el uso • amplitud de movimiento: amplitud de movimiento funcional, movimientos articulares activos y pasivos, longitud de los músculos, extensibilidad y flexibilidad de los tejidos blandos • integridad de los reflejos: reflejos profundos y superficiales, reflejos posturales, reacciones primitivas, resistencia al estiramiento pasivo • autocuidado, independencia y gestión del hogar - actividades de la vida diaria (AVD) y actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD) para el autocuidado y la gestión del hogar, capacidad para acceder al entorno del hogar, seguridad durante el autocuidado y las tareas domésticas • integridad sensorial: sensaciones combinadas/corticales, sensaciones profundas • ventilación y respiración/gas: signos pulmonares de respiración/ intercambio de gases, signos pulmonares de función ventilatoria, síntomas pulmonares • integración o reintegración laboral (o escolar/u ocio), comunitaria y a actividades recreativas; capacidad para asumir o reanudar actividades laborales, comunitarias y recreativas; capacidad para acceder a entornos laborales, comunitarios y recreativos • seguridad en el trabajo, en las actividades comunitarias y recreativas y en distintos ambientes
1.1.4	Utilizar el método hipotético-deductivo para determinar las pruebas y medidas seleccionadas	
1.1.5	Formular una lista de posibles diagnósticos o acciones a partir de los primeros indicios sobre el cliente	
1.1.6	Realizar pruebas específicas para descartar otro tipo de pruebas y medidas posibles	
1.1.7	Emplear pruebas y medidas fiables siempre que sea posible y estén disponibles y utilizar los resultados para deducir las intervenciones fisioterapéuticas	

Apéndice 3: Descripción del personal académico en fisioterapia

Características	Función del personal académico				
	Director del programa	Personal académico principal	Director/ coordinador de la formación práctica	Persona a cargo de la formación práctica en el centro pertinente	Personal académico asociado
Es un fisioterapeuta	✓	Sí, a menos que se enseñen contenidos que requieran otros conocimientos, por ejemplo, fisiología del ejercicio, cirugía	✓	Sí, algunos aspectos de la experiencia clínica de los estudiantes pueden ser supervisados por miembros de otras profesiones	No necesariamente
Es una organización miembro de World Physiotherapy en el país	✓	Sí, si es un fisioterapeuta	✓	✓	Sí, si es un fisioterapeuta
Demuestra una participación activa en la organización profesional	✓	Preferiblemente	Preferiblemente	Preferiblemente	Preferiblemente
Acredita estudios académicos adecuados	Preferiblemente un Doctorado, Doctorado en Educación, Doctorado en Ciencias; Estudios superiores en Gestión/ Liderazgo	Es preferible que tenga un título de posgrado. Si no es fisioterapeuta, deberá contar con el título correspondiente para su área de docencia	Título de posgrado en fisioterapia o campo relacionado; tres años de experiencia clínica en diferentes ámbitos; experiencia docente	Título de grado en fisioterapia. Estudios de posgrado: preferiblemente	Título de grado en fisioterapia u otro título apropiado para el área de enseñanza. Estudios de posgrado: preferiblemente
Es un experto reconocido a nivel externo en su área de enseñanza e investigación	✓	Preferiblemente	Preferiblemente	Preferiblemente	Preferiblemente
Demuestra experiencia contemporánea en su área de asignación al programa	✓	✓	✓	Sí, como mínimo un año de experiencia clínica	✓
Acredita estudios superiores en docencia	✓	✓	Preferiblemente	Preferiblemente	Preferiblemente

Función del personal académico					
Características	Director del programa	Personal académico principal	Director/ coordinador de la formación práctica	Persona a cargo de la formación práctica en el centro pertinente	Personal académico asociado
Demuestra habilidades de enseñanza y evaluación Eficaces	✓	✓	✓	✓	✓
Suele trabajar para una institución de enseñanza superior	✓	✓	✓	Es preferible una afiliación oficial o un nombramiento en la institución	Not necessary
Es un fisioterapeuta titular/empleado permanente miembro del personal académico del programa de fisioterapia	✓	✓	Preferiblemente	Preferiblemente	No
Se encuentra ejerciendo prácticas clínicas	Preferiblemente	Preferiblemente	Preferiblemente	✓	No es un requisito
Tiene experiencia como docente clínico de estudiantes de fisioterapia	No es un requisito, pero es preferible	Es preferible si es fisioterapeuta, pero no es un requisito	Sí	Es preferible, pero no es un requisito	No aplica
Demuestra comprensión de la práctica contemporánea, la formación práctica de calidad, la comunidad clínica y del sistema sanitario	✓	Sí, si es un fisioterapeuta	✓	✓	Sí, si es un fisioterapeuta
Demuestra un DPC constante y que se ajusta a los requisitos profesionales y del programa	✓	✓	✓	✓	✓

Academic staff role					
Características	Director del programa	Personal académico principal	Director/ coordinador de la formación práctica	Persona a cargo de la formación práctica en el centro pertinente	Personal académico asociado
Tiene una agenda académica bien definida	✓	✓	Es preferible, pero no es un requisito	Es preferible, pero no es un requisito	✓
Colabora en la elaboración del plan de estudios del programa de formación profesional inicial de fisioterapeutas	✓	✓	✓	Sí, puede aportar una perspectiva clínica en los aspectos del plan de estudio	✓
Tiene un historial de servicio acorde con las expectativas del departamento de fisioterapia y de la institución	✓	✓	✓	Es preferible, pero no es un requisito	✓
Participa en la administración de la institución	✓	Preferiblemente	Es preferible, pero no es un requisito	No	No es requisito
Tiene experiencia contemporánea en gestión y liderazgo	✓	Es preferible, pero no es un requisito	Preferiblemente	No es requisito	No es requisito
Tiene experiencia previa como miembro del personal académico	✓	Es preferible, pero no es un requisito	Es preferible, pero no es un requisito	No es requisito	No es requisito

Referencias

1. World Confederation for Physical Therapy. Policy statement: Education London, UK: WCPT; 2019. Available from: <https://world.physio/policy/ps-education>.
2. Benner P. From novice to expert. American Journal of nursing. 1982;82(3):402-7.
3. World Confederation for Physical Therapy. Guideline: Physical therapist professional entry level education. UK; 2011.
4. World Confederation for Physical Therapy. Guideline: Clinical education component of physical therapist professional entry level education. UK; 2011.
5. World Confederation for Physical Therapy. Guideline: Qualifications of faculty for physical therapist professional entry level education programmes. UK; 2011.
6. World Confederation for Physical Therapy. Guideline: Standard evaluation process for accreditation/recognition of physical therapist professional entry level education programmes. UK; 2011.
7. World Confederation for Physical Therapy. Guideline: Delivering quality continuing professional development for physical therapists. UK; 2011.
8. World Confederation for Physical Therapy. Policy statement: Autonomy London, UK; 2019. Available from: <https://world.physio/policy/ps-autonomy>.
9. World Confederation for Physical Therapy. Policy statement: Description of physical therapy London, UK; 2019. Available from: <https://world.physio/policy/ps-descriptionPT>.
10. World Confederation for Physical Therapy. Policy statement: Direct access and patient/client self-referral to physical therapy London, UK; 2019. Available from: <https://world.physio/policy/ps-direct-access>.
11. World Confederation for Physical Therapy. Policy statement: Diversity and inclusion London, UK; 2019. Available from: <https://world.physio/policy/ps-diversity>.
12. World Confederation for Physical Therapy. Policy statement: Ethical responsibilities of physical therapists and WCPT member organisations London, UK; 2019. Available from: <https://world.physio/policy/ps-ethical-responsibilities>.
13. World Confederation for Physical Therapy. Policy statement: Evidence-based practice London, UK; 2019. Available from: <https://world.physio/policy/ps-ebp>.
14. World Confederation for Physical Therapy. Policy statement: Informed consent London, UK; 2019. Available from: <https://world.physio/policy/ps-consent>.
15. World Confederation for Physical Therapy. Policy statement: Occupational health and safety of physical therapists London, UK; 2019. Available from: <https://world.physio/policy/ps-occupational-health>.
16. World Confederation for Physical Therapy. Policy statement: Patients'/clients' rights in physical therapy London, UK; 2019. Available from: <https://world.physio/policy/ps-patients-rights>.
17. World Confederation for Physical Therapy. Policy statement: Physical therapy records management: record keeping, storage, retrieval and disposal London, UK; 2019. Available from: <https://world.physio/policy/ps-records-management>.
18. World Confederation for Physical Therapy. Policy statement: Quality services London, UK; 2019. Available from: <https://world.physio/policy/ps-quality>.
19. World Confederation for Physical Therapy. Policy statement: Relationships with other health professionals London, UK; 2019. Available from: <https://world.physio/policy/ps-other-professionals>.
20. World Confederation for Physical Therapy. Policy statement: Research London, UK; 2019. Available from: <https://world.physio/policy/ps-research>.
21. World Confederation for Physical Therapy. Policy statement: Standards of physical therapist practice London, UK; 2019. Available from: <https://world.physio/policy/ps-standards>.
22. World Confederation for Physical Therapy. Policy statement: Ethical Principles London, UK; 2019. Available from: <https://world.physio/policy/policy-statement-ethical-principles>.
23. Mills JA, Middleton JW, Schafer A, Fitzpatrick S, Short S, Cieza A. Proposing a re-conceptualization of competency framework terminology for health: a scoping review. Human Resources for Health. 2020;18(1):1-6.
24. Kurunsaari M, Tynjälä P, Piirainen A. Graduating Physiotherapy Students' Conceptions of their own Competence. Vocations and Learning. 2018;11(1):1-18.
25. European Commission. The European Qualifications Framework for Lifelong Learning (EFQ) Luxembourg; 2008. Available from: http://www.ecompetences.eu/site/objects/download/4550_EQFbroch2008en.pdf.
26. Physiotherapy Board of Australia & Physiotherapy Board of New Zealand. Physiotherapy practice thresholds in Australia and Aotearoa New Zealand; 2015.

27. Physiotherapy Education Accreditation Canada. Accreditation Standards including Essential Concepts. Canada; 2012.
28. National Qualifications Authority. Qualifications Framework for the Emirates Handbook. Abu Dhabi, United Arab Emirates; 2012. Available from: <https://www.nqa.gov.ae/assets/4dc3b81c/qf-emirates-handbook.aspx>.
29. South African Qualifications Authority. Level descriptors for South African National Qualifications Framework. Pretoria, South Africa; 2012. Available from: https://www.saqqa.org.za/docs/misc/2012/level_descriptors.pdf.
30. Australian Qualifications Framework Council. Australian Qualifications Framework Second Edition. 2013. Available from: <https://www.aqf.edu.au/sites/aqf/files/aqf-2nd-edition-january-2013.pdf>.
31. Council of Ministers of Education Canada. Ministerial Statement on Quality Assurance of Degree Education in Canada. 2007. Available from: <http://www.cmec.ca/Publications/Lists/Publications/Attachments/95/QA-Statement-2007.en.pdf>.
32. European Union Europass. Description of EQF levels. Available from: <https://europa.eu/europass/en/description-eight-eqf-levels>.
33. World Health Organization. International Classification of Functioning, Disability and Health. Geneva, Switzerland; 2001.
34. Canadian Council of Physiotherapy University Programs. National Physiotherapy Entry-to-Practice Curriculum Guidelines. Canada; 2019.
35. Bates TAV. Teaching in a digital age: Guidelines for designing teaching and learning. 2018. Available from: <https://open.umn.edu/opentextbooks/textbooks/221>.
36. Taba H. Curriculum development: Theory and practice New York: Harcourt, Brace & World.; 1962.
37. Reigeluth CM, Carr-Chellmann AA. Instructional-design theories and models, volume III: Building a common knowledge base: Routledge; 2009.
38. World Confederation for Physical Therapy. Guideline: Standards of physical therapy practice UK 2011. Available from: <https://world.physio/guideline/standards>.
39. Zadro J, O'Keefe M, Maher C. Do physical therapists follow evidence-based guidelines when managing musculoskeletal conditions? Systematic review. British Medical Journal. 2019;9(10):e032329.
40. Røe Y, Rowe M, Ødegaard NB, Sylliaas H, Dahl-Michelsen T. Learning with technology in physiotherapy education: design, implementation and evaluation of a flipped classroom teaching approach. BMC Medical Education. 2019;19(1):291.
41. Hean S, Craddock D, O'Halloran C. Learning theories and interprofessional education: A user's guide. Learning in Health and Social Care. 2009;8(4):250-62.
42. Dalton M, Davidson M, Keating J. The Assessment of Physiotherapy Practice (APP) is a valid measure of professional competence of physiotherapy students: a cross-sectional study with Rasch analysis. Journal of Physiotherapy. 2011;57(4):239-46.
43. Schon D. The Reflective Practitioner. San Francisco, USA: Jossey Bass; 1983.
44. Ziebart C, MacDermid JC. Reflective practice in physical therapy: A scoping review. Physical therapy. 2019;99(8):1056-68.
45. International Accreditors for Continuing Education and Training. What is a CEU? 2017.
46. World Physiotherapy Europe region. Expected Minimum Competencies for an Entry Level Physiotherapist in the Europe Region World Physiotherapy Guidance Document. 2018. Available from: https://www.erwcpt.eu/education/expected_minimum_competencies_for_entry_level.
47. National Physiotherapy Advisory Group. Competency profile for physiotherapists in Canada. 2017.
48. Ministerio de Salud y Protección Social. Perfil profesional y competencias del fisioterapeuta en Colombia. 2015.

Glosario

Acreditación
Aprendizaje autodidacta
Aprendizaje colaborativo
Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF)
Cliente
Competencia continua
Competencia
Cualificación
Declaración de políticas
Desarrollo profesional continuo (DPC)
Directrices
Doctorado
Elaboración del plan de estudios
Entornos de práctica
Equipo docente asociado
Equipo docente principal
Evaluación
Fisioterapeuta
Fisioterapia
Garantía de calidad
Interprofesional
Intervención
Licencia/registro
Máster
Norma académica
Organización miembro
Paciente
Práctica avanzada
Práctica colaborativa
Práctica digital
Programa de formación profesional inicial de fisioterapeutas
Regulación
Resultados del aprendizaje
Salud
Título de grado
Umbral de la educación
Unidad de Educación Continua (CEUs, por sus siglas en inglés)



World Physiotherapy
Unit 17
Empire Square
Londres SE1 4NA

Tel
Correo electrónico
Sitio Web
Social

+44 (0)20 8159 5130
info@world.physio
www.world.physio
@WorldPhysio1951

